



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

2022

***Informe Taller en Conjunto UTEPDA-MOPC-MIMARENA.  
Importancia de Áreas Protegidas***



**UEPFRE**



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**MEDIO AMBIENTE**

Yilda A. Peña Nuñez y Ana Esther De León

UTEPDA – MOPC/UEPFRE

9-6-2022

## **PROGRAMA DE DESARROLLO AGROFORESTAL SOSTENIBLE BID/UTEPDA/MOPC, PRÉSTAMO BID No. 4553/OC-DR**

### **INFORME TALLER CAPACITACIONES IMPORTANCIA DE AREAS PROTEGIDAS**

#### **ELIAS PIÑA, INDEPENDENCIA, BAHORUCO Y BARAHONA**

**23 al 27 DE MAYO 2022**

Como parte del Plan de Manejo de Áreas Protegidas, que contempla el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS), se prevén realizar capacitaciones dirigidas a los comunitarios y al personal que trabaja durante las actividades de rehabilitación, y más a delante durante las actividades de mantenimiento rutinario de los caminos vecinales; se debe capacitar a los trabajadores acerca de la importancia de prestar particular atención al trabajar dentro o en proximidad con Áreas Protegidas para evitar impactos no anticipados.

El Plan de educación ambiental está orientado a sensibilizar a la población que rodea las áreas protegidas acerca de la importancia de conservación de estas. Como parte de este plan, se han incorporar charlas de capacitación o reuniones con los comunitarios que residen o poseen una parcela en cercanías a un APs en donde se explica la existencia e importancia de las Áreas Protegidas y sus recursos, con una frecuencia de por lo menos dos veces al año durante la etapa de rehabilitación.

Atendiendo a dicha solicitud se realizó la primera jornada de capacitación ambiental en los proyectos de Las Cañitas, Hondo Valle y Los Fríos, los días 12, 23 y 26 del mes de abril del año 2019. Con una asistencia total de 144 personas que fueron capacitados en la Ley 202-04 y la existencia de 128 áreas protegidas que se encuentran en el país.

Los días 26, 27 y 28 de noviembre del 2019, se continuo con la segunda jornada de capacitación en Los Proyectos Las Cañitas, Hondo Valle y Los Fríos. El taller estuvo dirigido a los contratistas de los caminos, brigadistas, beneficiarios y partícipes de la comunidad. En el mismo se obtuvo una asistencia de 189 personas.

Una tercera Jornada de capacitaciones fue ejecutada los días 27, 28, 29 y 30 de octubre de 2020 en los proyectos de Independencia, Bahoruco y Barahona, esta se realizó durante la pandemia del Covid-19, por lo que la asistencia fue limitada para un total de ocho talleres donde asistieron 197 personas entre beneficiarios, representantes de asociaciones y cooperativas, contratistas de caminos, técnicos y otros.

El Una cuarta Jornada se llevó a cabo los días 27, 28, 29 y 30 de julio de 2021 en los proyectos de Independencia, Bahoruco, Barahona y los días 5 y 6 de agosto en los

proyectos de Las Cañitas en Azua y Hondo Valle & Juan Santiago en Elías Piña, esta se realizó cuando los protocolos de la pandemia del Covid-19 eran más flexibles, por lo que la asistencia fue un poco controladas, y se realizaron un total de diez (10) talleres donde asistieron 267 personas entre beneficiarios, representantes de asociaciones y cooperativas, contratistas de caminos, técnicos y otros. Los presentes fueron capacitados y sensibilizados en la importancia de las áreas protegidas, en su sistema y en el marco legal (Ley 202-04).

El presente informe corresponde a la quinta Jornada realizada los días 23, 24, 25, 26 y 27 de mayo de 2022 en los proyectos de Hondo Valle & Juan Santiago en Elías Piña, Independencia, Bahoruco y Barahona. Estas estuvieron dirigidas por Ana Esther De León, Esp. Ambiental de la UTEPDA y Yilda Peña, Esp. Ambiental de la UEPFRE/MOPC. Por motivos de la pandemia, se restringió el número de participantes a un máximo de 35, siguiendo todos los protocolos de higienización y distanciamiento social.

### Objetivos.

- Capacitar a los trabajadores sobre la importancia de presentar particular atención al trabajar dentro o en las proximidades de las Áreas Protegidas y así evitar impactos no anticipados;
- Orientar a la población a ser más sensibles y cuidadosos con las áreas protegidas que los rodea, e informándoles sobre su importancia, conservación y los recursos (fauna y flora) de las mismas y servicios ecosistémicos que pueden recibir de éstas.
- Dar a conocer a los comunitarios la existencia de áreas protegidas en sus sectores y los servicios ecosistémicos que les ofrece dicha área de preservación.
- Resaltar la importancia de la prohibición de la caza de animales y tala de árboles en éstas.
- Presentación de los límites de las áreas protegidas colindantes y conocer los recursos y servicios ecosistémicos que nos suministran las Áreas Protegidas.

### Ubicación.

Esta última jornada de capacitaciones fue realizada en los proyectos anteriormente mencionados. En las provincias y comunidades presentadas en el siguiente cuadro:

Tabla 1 presentación de provincias y comunidades según lotes en rehabilitación y áreas protegidas circundantes.

Provincia	Lotes UTEPDA	Lotes MOPC	Comunidades	Área Protegida
Elías Piña	N/A	9	Hondo Valle	Parque Nacional Sierra De Neiba
Independencia			Los Pinos del Edén	Monumento Natural Las Caobas

Provincia	Lotes UTEPDA	Lotes MOPC	Comunidades	Área Protegida
	I	10	Ángel Félix	Parque Nacional Sierra de Neiba
			Sabana Real	
	11	Los Bolos		
		El Maniel		
Bahoruco	N/A	6	La Rosa	
Barahona	IV	7	Polo	Vía Panorámica Carretera Cabral - Polo
	V	N/A	La Guazara	Monumento Natural Miguel Domingue Fuerte.
Elías Piña	N/A	9	Hondo Valle	Parque Nacional Sierra De Neiba
Azua	N/A	2	Tetero - Vallecito	Parque Nacional José del Carmen Ramírez

### Asistencia a los Talleres:

Tabla 2 relación de participantes según taller de capacitación realizado.

Provincia	Comunidades	Participantes	Lugar	Fechas	Hora
Elías Piña	Hondo Valle	31 personas	Estancia UTEPDA	23/05/22	2:00 p.m.
Independencia	Los Pinos del Edén	29 personas	Centro Comunitario Asociación Juan Pablo Duarte	24/05/22	10:00 a.m.
	Ángel Félix	41 personas	Asociación de caficultores en acción	24/05/22	03:00 p.m.
	Los Bolos	31 personas	Centro Comunitario Asociación La Altagracia	25/05/22	10:00 a.m.
	El Maniel	32 personas	Escuela Primaria El Maniel	25/05/22	03:00 p.m.

Provincia	Comunidades	Participantes	Lugar	Fechas	Hora
	La Rosa	17 personas	Pinar. Área abierta en La Rosa	26/05/22	10:00 a.m.
Barahona	Polo	76 personas	Centro cultural de Polo	27/05/22	10:00 a.m.
	La Guazara	29 personas	Centro Comunal La Guazara	27/05/22	2:00 P.m.

En la tabla No.2 se puede observar las comunidades en las cuales se impartió el taller, el lugar, la fecha y hora donde se realizó el taller, así como la asistencia de los participantes.

Los temas Presentados en esta capacitación fueron los siguientes:

1. Audiovisual de concientización ambiental
2. Áreas Protegidas
3. Marco Legal
4. Reseña Histórica de APs en la República Dominicana
5. Audiovisual de concientización ambiental
6. Criterios de Selección
7. Sistema Nacional de Aps
8. Característica de un APS
9. Parque Nacional Sierra de Neiba (flora y fauna) y Plan de Manejo
10. Monumento Natural Las Caobas (flora y fauna) y Plan de Manejo
11. Monumento Natural Domingo Fuerte (flora y fauna) y Plan de Manejo
12. vía panorámicas Carretera Cabral – Polo y Mirador del paraíso.
13. Importancia de áreas protegidas
14. Servicios ecosistémicos
15. Como conservar la biodiversidad
16. Casos de estudio
17. Audiovisual de concientización ambiental

## Desarrollo

El marco de desarrollo de las capacitaciones se basó en la interacción con los comunitarios informándoles sobre la importancia de nuestros recursos naturales y la preservación de las áreas donde habitan especies nativas y endémicas de gran importantes para nuestra biodiversidad y la sociedad. Se dio a conocer a los presentes que las áreas protegidas son superficies de tierra o mar especialmente dedicadas a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y de los recursos naturales y culturales asociados, manejadas a través de medios legales o de otros medios efectivos. Los objetivos de estas son investigación científica; proteger la naturaleza; preservación de especies y diversidad genética; mantener las utilidades ambientales; protección de determinadas características naturales y culturales; el uso de los recursos para turismo, recreación, educación y el uso sostenible de los recursos de los ecosistemas naturales.

El taller inicio presentando un audiovisual de concientización ambiental, donde se muestran algunas áreas protegidas y situaciones por las que han pasado el medio ambiente a causa de la inconsciencia ambiental de desaprensivos. Luego de esto se definió que es un área protegida prosiguiendo con el marco legal de las áreas protegidas, así como la existencia de las Áreas Protegidas existentes y cercanas a cada una de las comunidades, dando a conocer los límites de esas áreas protegidas, la debida importancia que representa la conservación de estas áreas y dar a conocer los servicios que estas nos brindan.

Para hacer conciencia ambiental en como nuestras acciones afectan los ecosistemas y hábitat de algunas especies, se proyectaron varios videos que son documental sobre la conservación del medio ambiente y una canción en favor del medio ambiente. Dichas proyecciones ocasionaron inquietud en el público presente al observar que nuestras acciones son los causantes de que algunas especies nativas de nuestra isla estén desapareciendo. Con este video los presentes comentaron que en la actualidad no se observan especies que solían ver anteriormente y que la causa de esas desapariciones es nuestras propias acciones. También hicieron énfasis en los cambios de las estaciones climáticas, en la falta de lluvias y la sequia en las principales fuentes de agua superficiales de sus cercanías.

Se presentaron los conceptos de las tres (3) categorías de áreas protegidas, en las zonas donde se está interviniendo con el Proyecto de Desarrollo Agroforestal (PDA), y de cómo en La República Dominicana estas, están organizadas dentro de un Marco Legal para su conservación.

Dentro de este marco legal, explicamos lo relacionado con la Ley 202-04 que reúne las áreas protegidas existentes y crea e incorpora unas 86 nuevas áreas. Así como el Decreto 571-09 mediante el cual se agregan otras llegando a un total de 128 Áreas protegidas en toda la Republica Dominicana a la fecha.

Luego continuamos la presentación con el contexto geográfico de cada una de las APs en cuestión, así como la biodiversidad que presenta cada uno de ellos, sus recursos hídricos, los usos permitidos dentro y en sus zonas de amortiguamiento.

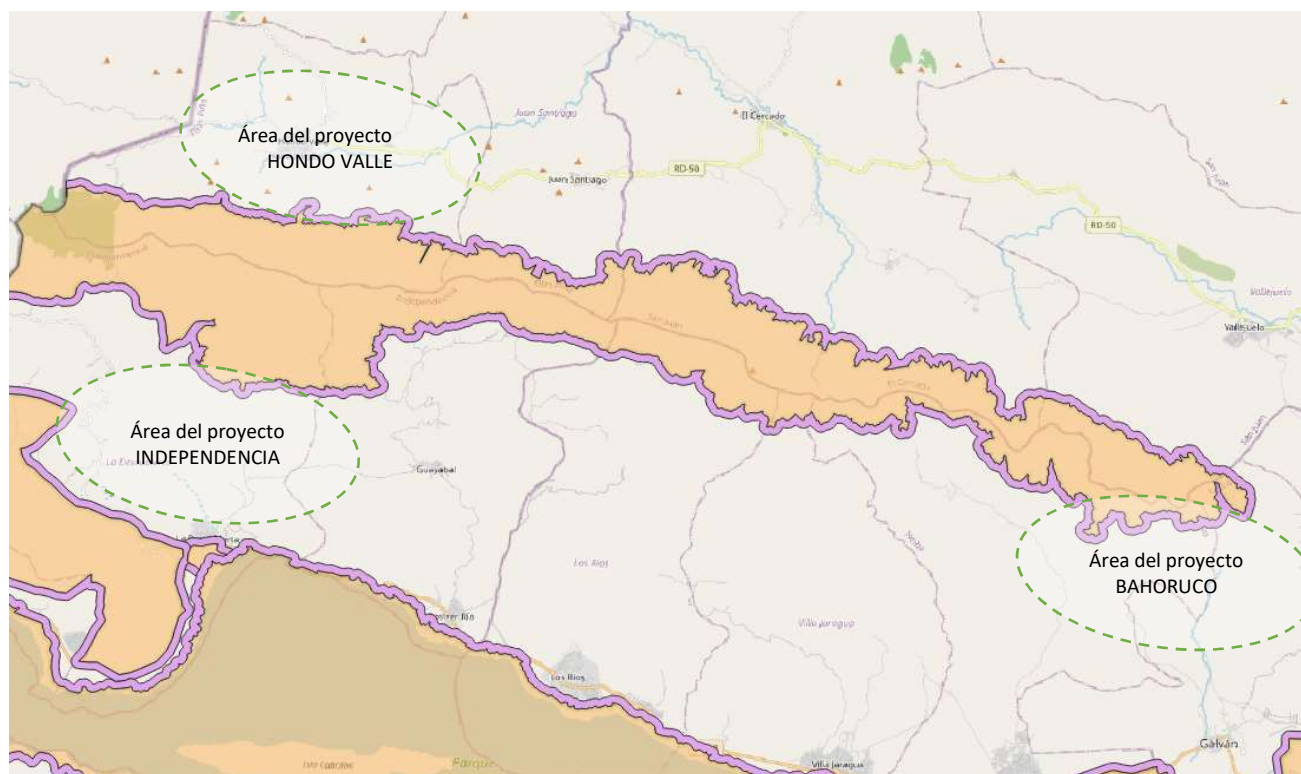
Para continuar con la capacitación, se les informo a los participantes sobre el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, presentándoles las categorías y subcategorías en las que se divide.

Categoría y Subcategoría	Cantidad de áreas protegidas	Superficie terrestre (km <sup>2</sup> )	Área marina (km <sup>2</sup> )	Área total
<b>I- Áreas de Protección Estricta</b>	<b>12</b>	<b>406.68</b>	<b>32,900.46</b>	<b>33,307.18</b>
A. Reservas Científicas	8	216.62	-	216.62
B. Santuarios de Mamíferos Marinos	2	11.88	32,900.46	32,912.34
C. Reserva Biológica	2	178.19	-	178.19
<b>II. Parques Nacionales</b>	<b>31</b>	<b>8,611.93</b>	<b>1,810.82</b>	<b>10,422.74</b>
A. Parques Nacionales	29	8,610.60	1,555.78	10,517.92
B. Parques Nacionales Submarinos	2	1.33	255.04	257.60
<b>III. Monumentos Naturales</b>	<b>31</b>	<b>663.59</b>	<b>23.70</b>	<b>687.29</b>
A. Monumento Natural	29	629.39	23.70	653.10

<i>B. Refugios de Vida Silvestre</i>	2	34.19	-	34.19
<b>IV. Áreas de Manejo de Hábitat / Especies</b>	<b>22</b>	<b>332.21</b>	<b>11,119.22</b>	<b>11,451.43</b>
<i>A. Refugios de Vida Silvestre</i>	19	326.18	307.51	633.70
<i>B. Santuario Marino</i>	3	6.03	10,811.71	10,817.74
<b>V. Reservas Forestales</b>	<b>15</b>	<b>1,653.56</b>	<b>-</b>	<b>1,653.56</b>
<i>A. Reservas Forestales</i>	15	1,653.56	-	1,653.56
<b>VI. Paisajes Protegidos</b>	<b>17</b>	<b>417.36</b>	<b>48.96</b>	<b>466.31</b>
<i>A. Vía Panorámica</i>	10	288.09	12.38	300.47
<i>B. Áreas Naturales de Recreo</i>	4	108.41	36.58	144.99
<i>C. Corredor Ecológico</i>	3	20.85	-	20.85
<b>Total Unidades de Conservación</b>	<b>128</b>	<b>12,071.27</b>	<b>45,913.38</b>	<b>57,984.65</b>

A continuación, y dependiendo de la localidad, se presentaron las Áreas Protegidas cercanas:

### PARQUE NACIONAL SIERRA DE NEIBA

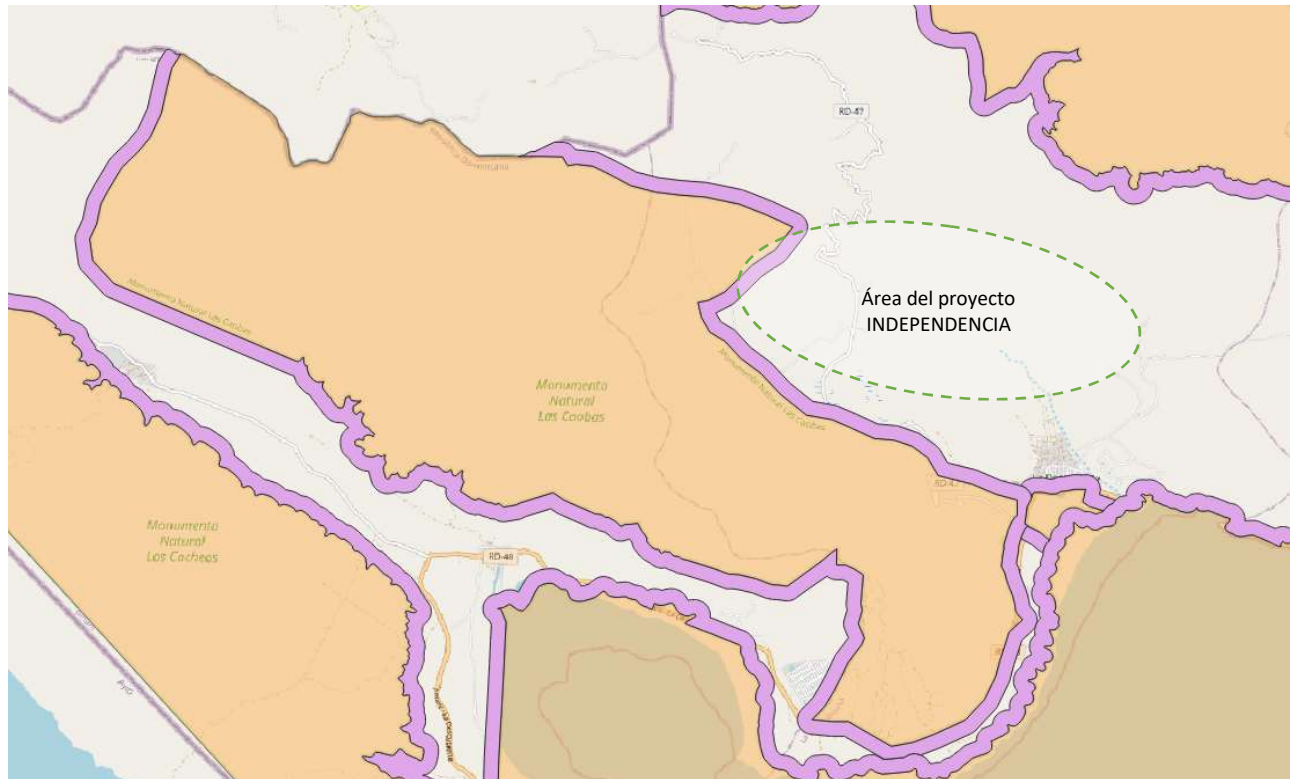


De 183 Km<sup>2</sup> este parque con un vasto terreno, el cual es conservado para preservar el nacimiento de los ríos Barreras, El Manguito, Colorado, Panzo y Sonador.

Los principales objetos de conservación del Parque Nacional Sierra de Neiba son la biodiversidad y los recursos hídricos. En este se destacan los bosques latifoliados húmedos, bosque latifoliado nublado, bosque ribereño, bosques de transición de seco a húmedo, bosques de pinos, humedales y sabana de pajón. La flora está compuesta por 1,216 especies de plantas vasculares de las cuales 276 son endémicas.

La fauna está representada por 65 especies de aves, de las cuales 24 son endémicas, 9 especies de anfibios todas endémicas, 35 especies de reptiles, 34 de los cuales son endémicas y la restante es nativa y donde se reporta la presencia del murciélago y el solenodonte, especie amenazada en peligro de extinción de acuerdo con la Lista de Animales Silvestre Amenazados en la República Dominicana.

## **MONUMENTO NATURAL LAS CAOBAS.**

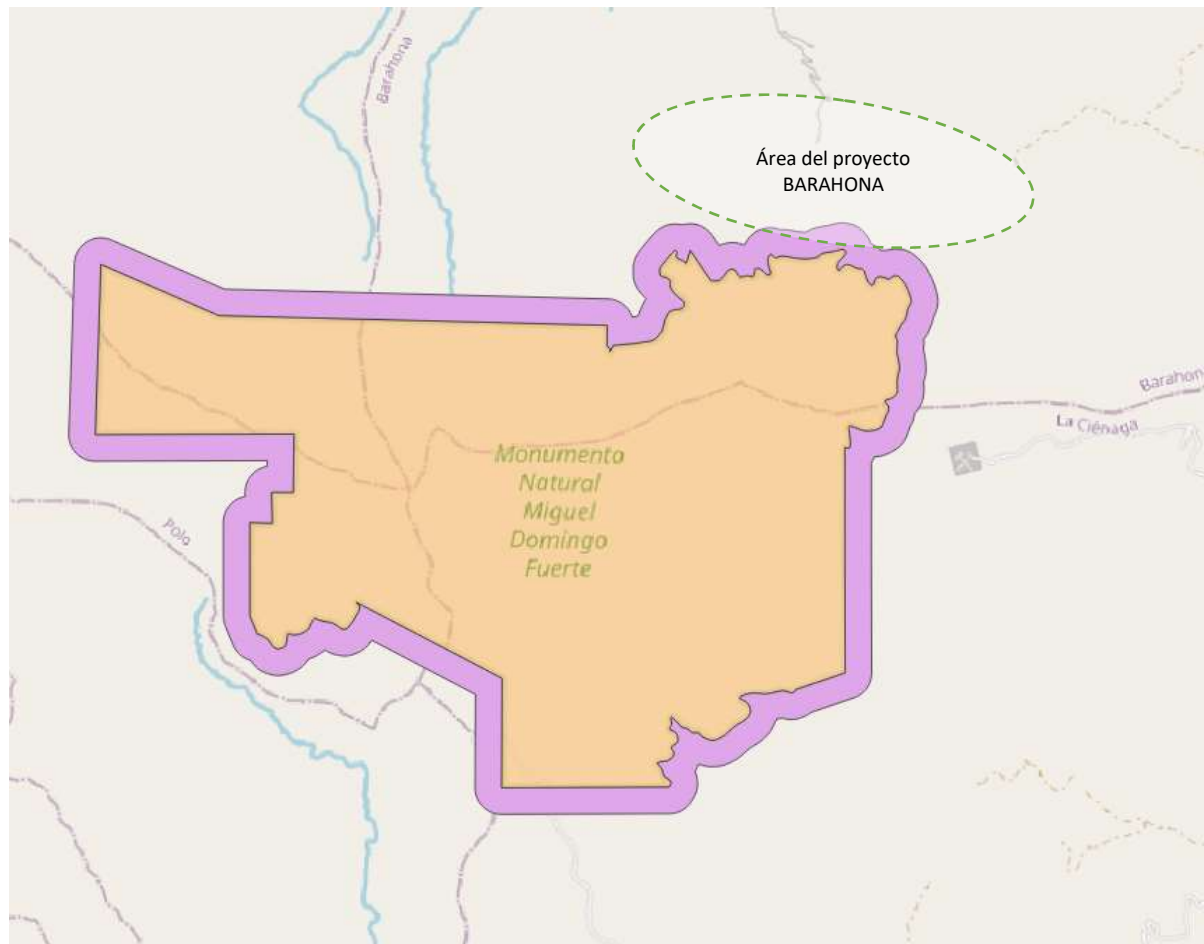


De 105.47 Km<sup>2</sup> este monumento natural está conformado por las estribaciones del Sur de la Sierra de Neiba y tiene además un bosque de transición con elementos florísticos de características, tanto del bosque seco como de ambientes más húmedos. Desde él se pueden disfrutar de vistas espectaculares sobre el Lago Enriquillo y el llano de Neiba.

Algunas de las especies de fauna que encontramos en esta área protegida esta la Lechuza, Tórtola, Carpintero, Chua-Chua, Lagarto Verde, Murciélagos, Solenodonte y una diversa variedad de reptiles y anfibios. En cuanto a la flora se pueden encontrar uva de sierra, Caoba, Cabra Blanca, Guaconejo, entre otros.



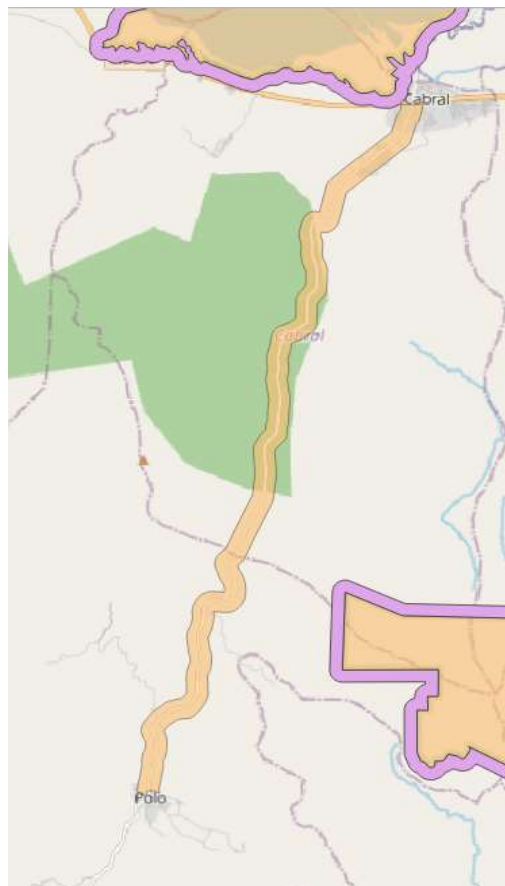
## Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte (Bahoruco Oriental)



Padre Miguel Domingo Fuertes fue creado mediante el Decreto 233 del año 1996 y en la actualidad está amparado en la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales (64-00) y la Ley Sectorial de Áreas Protegidas (202-04). Esta última lo designa en su artículo 37, numeral 45, bajo la categoría de Monumento Natural con una extensión de 33.5 km<sup>2</sup>, destinada a proteger el patrimonio biológico contenido en las montañas Píe de Palo, La Trocha del Pey y Remigio, en la parte oriental de la Sierra de Bahoruco., así como la presencia de la.

Los Objetos de Conservación del Monumento Natural, incluyendo: Ecosistemas de Bosques Nublado Latifoliado Siempre Verde, que incluye: Bosque Nublado de Manacla, Bosque Nublado de Ébano Amarillo, Bosque Nublado de Palo de Viento, Bosque Secundario con predominio de Palo de Cotorra, Bija Cimarrona y Palo de Toro. También se incluye entre los objetos de conservación las especies endémicas y amenazadas de Flora (Obolinga y el Ébano Amarillo y una palmera endémica de esta zona denominada *Reinhartia paiewonskana*) y Fauna (Canario, Zorzal Migratorio, Chirrí de Cordillera Central ranas, lagartijas, serpientes, solenodonte, jutia), los nacimientos de ríos y arroyos (Río Bahoruco y numerosas escorrentías que alimentan el Río Nizaito) y los sitios de interés histórico y cultural

## PAISAJE PROTEGIDO, VÍA PANORÁMICA CARRETERA CABRAL-POLO.



Las vías panorámicas Carretera Paraíso y Carretera Cabral – Polo El Parque Nacional Sierra fueron establecidas a través del decreto 233 del 1996. En el 2000 fueron incorporados al sistema nacional de áreas protegidas por la Ley No. 64-00 y posteriormente por la ley 202-04.

Inicia en Cabral hasta Polo atravesando el firme de la parte oriental de la Sierra de Bahoruco, con una longitud de 22 km y un ancho 250 metros hacia ambos lados de la vía. Con una superficie de 12.04 Km<sup>2</sup>.

Durante los talleres, los comunitarios tuvieron la oportunidad de hacer sus preguntas y comentarios relacionados a las Áreas Protegidas y los conocimientos impartidos.

Estas los desarrollamos en siguiente cuadro:

### HONDO VALLE & JUAN SANTIAGO, ELIAS PIÑAS

- Los incendios dañan todo, porque se acaba la naturaleza, se mueren las plantas, los animales. Lo que un incendio destruye en horas la naturaleza tarda años para recuperarlo.
- Conservar el medio ambiente nos da mejor calidad de vida, un medio ambiente contaminado nos perjudica a nosotros mismo, porque un aire contaminado nos causa enfermedades respiratorias y otras enfermedades.
- Los árboles nos ayudan a oxígeno, a mantener suelos mas fértiles y a proteger la vida del planeta.

- Soy de los que toma agua donde la encuentro, por eso necesito conserva los cuerpos de aguas y las nacientes de los ríos. Debemos cuidarlos para que no se contaminen.
- Al abrir un camino deforestamos la trocha y esta produce erosión sino se abre con cuidado la tierra se va a las cañadas y ríos, es por ello por lo que se debe tener cuidado cuando se abren trochas de caminos nuevos.
- Algunos de los caminos interparcelarios necesitan de rehabilitación, las lluvias han deteriorados la calzada de los caminos.
  - ✓ En UTEPDA se esta haciendo acercamiento con el MOPC para que nos apoyen con el mantenimiento de estos caminos, debido a que no tenemos presupuesto para este tema, pero con los equipos amarillos vamos a tratar de acondicionar este camino.
- En el camino Cañada Miguel – Aniceto Martinez hay que ampliar la calzada donde hay curvas, debido a que se han generado accidentes a causa de curvas muy cerradas. El lateral derecho es un peligro se necesita colocar barandas. Se observan un ancho de la calzada de 3 m y 3.5 m a causa de no cortar roca. Se necesita hacer el corte de rocas para que el camino llegue al ancho de 5 m.
  - ✓ Se va a verificar esta situación para identificar la necesidad de donde se debe cortar roca para ampliar la curva.

### **LOS PINOS DEL EDEN, INDEPENDENCIA.**

- Se ve que en los últimos años las temporadas de lluvias han cambiado y son menores. Antes llovía más ahora pasa el mes de mayo y apenas cae una lluvia.
- Actualmente tenemos un gran problema la fuente donde tomamos el agua de nuestro acueducto. Desaprensivo están talando los árboles de esta zona para sembrar habichuelas, pocilga de cerdos, están contaminando nuestra agua con heces fecales. Hemos puesto varias denuncias y aun nadie ha hecho nada.
  - ✓ Este es un tema muy delicado, deben acercarse a la gobernanza local para que sean llamados los responsables de estos hechos.
- ¿Conque fuerza medio ambiente protege esas áreas? En el monumento Natural las Caobas, se han llevado todo el Guaconejo y las Caobas, esta área necesita de guardaparques para resguardar y proteger el APs.
  - ✓ El sistema Nacional cuenta con 128 APs, el ministerio de medio ambiente en su nomina no llega a unos 2,000 guardaparques, es insostenible para el estado tener un guardaparque por km2 de cada APs, y si deben contratar guarda parques para esta.

- Sabemos que debemos cuidar las áreas protegidas, pero nosotros no contamos con los recursos necesarios para hacerlo, se necesitan de militares para que enfrente a los desaprensivos que dañan las áreas protegidas y al medio ambiente.

### **ANGEL FELIX, INDEPENDENCIA.**

- Los cultivos de ciclos cortos nos dan dinero a corto plazo, no como la agroforestería. Somos pobres necesitamos ingresos a corto plazo.
  - ✓ Entendemos que necesitan dinero a corto plazo para subsistir, el problema es que practican una agricultura insostenible con el medio ambiente. Ustedes están haciendo estas prácticas en las zonas altas, donde se observan fuertes pendientes, el suelo lo tienen al desnudo y al llover el suelo se erosiona causando la pérdida de la capa vegetal, que es donde el suelo contiene los nutrientes necesarios para que produzca la siembra. A parte de ello se sedimentan los cuerpos de aguas superficiales (ríos, arroyos, cañadas) con los sedimentos arrastrados por las lluvias y deforestan las montañas para implementar su cultivo y todo esto causa daño al medio ambiente de los cuales ustedes no son conscientes. No es que no siembren cultivos de ciclos menores, solo que las zonas altas no son las adecuadas para este tipo de cultivos.
- Yo le saco más dinero a mi siembra de habichuelas, que una persona de las que haya sembrado café en su finca. Yo le saco a mi propiedad 300 mil pesos netos al año a mi finca.
  - ✓ Si hiciéramos cálculos en base a economía ambiental el beneficio monetario que usted percibe no compensaría el daño ambiental que su sembradío está causando. Primero porque lo está realizando dentro de las APs. Usted está lucrando, causando deforestación, migración de especies endémicas y nativas de nuestra fauna, y sin contar la erosión del suelo y sedimentación de ríos y a parte de ello sus acciones favorecen el cambio climático que termina afectando a todo el mundo.
  - ✓ Debemos de aportar nuestro granito de arena si queremos que nuestros hijos y nietos disfruten de las bellezas con las que actualmente cuenta la Rep. Dom.
- Acá ya no se ven los pericos, anteriormente podíamos verlos y ya no se observa.
  - ✓ Recuerden que los árboles son la casa de las aves, si los cortamos estamos quitándole donde ellos hacen sus nidos y además cuando se genera un incendio este arrastra con todo lo que está a su paso, incluyendo a las aves. Y ellos al igual que los seres humanos cuando nos sentimos amenazados los trasladamos a otras zonas. Si continuamos con estas prácticas vamos a extinguir nuestras especies endémicas y nativas, así como afectar las migratorias que pasan por nuestro país y las futuras generaciones no van a disfrutar de estas.

### **LOS BOLOS, INDEPENDENCIA.**

- Sin agua no hay vida, los árboles generan los bosques y en los bosques nace el agua. Si queremos agua tenemos que cuidar los bosques.

- En otros lugares del país aprovechan las áreas protegidas y los lugareños obtienen beneficios, porque estos han aprendido a vivir con las áreas protegidas, ya que han entendido que estas no son sus enemigos, sino todo lo contrario que estas son áreas destinada a conservar y proteger especies propias de la zona para un bien común y que en las áreas protegidas deben intervenir las personas.
  - ✓ Efectivamente una gran parte de nuestras áreas protegidas dan beneficios económicos a la población que reside en esa zona por los servicios que ofrecen a los turistas, ya sean de guías, hospedajes, restaurantes, venta de artesanía, entre otros. El caso es que debemos dar a conocer las bellezas de nuestras áreas protegidas para así atraer el ecoturismo a sus zonas.
- Los haitianos hacen mucho daño a nuestros bosques porque estos los talan sin conciencia ambiental.
  - ✓ Tenemos que estar consiente de que los nacionales haitianos no tienen terrenos en nuestro país y en los predios que ellos labran la tierra o siembran, es porque un nacional dominicano lo ha puesto a trabajar, entonces es responsabilidad de cada uno que cuando ponga a un nacional haitiano a trabajar sus tierras le ponga reglas que este deba cumplir.

#### **EL MANIEL, INDEPENDENCIA.**

- Se están quemando las áreas protegidas, para la siembra de cultivos menores.
  - ✓ Este tipo de acciones ustedes saben que van en contra con el plan de manejo del Parque Nacional Sierra de Neiba y además están violando la Ley 202-04, los responsables de dichas acciones pueden ser sometidos ante la procuraduría medio ambiental. Pero las personas deben de hacer conciencia ambiental y entender que estas acciones generan daños muy graves al medio ambiente y al final nosotros somos los receptores de estos, ya que un aire contaminado nos genera daños a nosotros, cuando se seca un río como nosotros quienes nos quedamos sin agua e incluso anteriormente ustedes tomaban agua directo del río o arroyo de la comunidad y actualmente deben comprar el agua para tomar, entonces con estas pequeñas cosas ya pueden ver que al dañar al medio ambiente nos estamos dañando a nosotros mismos, porque dañamos nuestra casa grande.
- El Ayuntamiento no recoge nuestra basura, acá los inconscientes ambientales arrojan su basura a nuestras cañadas, arroyos y ríos.
  - ✓ Lamentablemente en nuestro país hay un déficit muy grande en la gestión de los residuos sólidos y líquidos. Aun en pleno siglo 21 en la Rep. Dom. seguimos acumulando residuos en botaderos a cielo abierto donde se proceden a quemar, esta practica no es favorable para nuestro medio ambiente ya que se contamina el aire y el suelo. Pero deben de exigir a la alcaldía local la recolección de los residuos, ya que esta es la función general de esta y concientizar a quienes

arrojan basura a cuerpos de aguas superficiales que están contaminado el agua que utilizan para los quehaceres del hogar y esto les causara enfermedades al usar dicha agua.

- Se nos dará título de propiedad a las personas que nuestros predios están dentro del área Protegida.
  - ✓ No señores, si usted tiene su parcela dentro del parque no se le puede entregar un título de propiedad, debido a que esa área fue declarada como protegida porque el estado dominicano quiere cuidar y preservar en esas áreas nacientes de agua, especies en peligro de extinción de flora y fauna y es por esto por lo que dentro de áreas protegidas no se titulara a ningún beneficiario.
- Y que pasa si una parte de mi parcela entra una parte al área protegida y otra no está en el área protegida.
  - ✓ En ese caso se debe georreferenciar solo la parte de la parcela que este fuera del área protegida para que se le pueda entregar el título.

### **LA ROSA, BAHORUCO**

- Tenemos más de 70 años trabajando dentro del parque y ahora nos quieren sacar. No nos dejan trabajar dentro del parque, nos están poniendo multas por sembrar en el parque.
  - ✓ Estimados recuerden que dentro de los usos permitidos del parque no esta la siembra de ningún cultivo y tan pronto el estado dominicano declara el parque todo el que estaba usufructuando el terreno del estado debió dejar de hacerlo.
- Nuestros ancestros, nos enseñaron a trabajar en estas tierras y ahora no pueden pretender que salgamos sin nada. El estado tiene que reubicarnos en zonas donde podamos trabajar para poder subsistir.
  - ✓ Hasta la fecha no se tiene ninguna noticia de que los van a sacar del parque, pero ustedes deben hacer conciencia ambiental en que no pueden seguir haciendo prácticas de agricultura no sostenible dentro del APs.
- Queremos nuestros títulos de propiedad, pero sabemos que dentro del parque no nos lo van a dar.

### **POLO, BARAHONA**

- Sabemos la importancia de las áreas protegidas, gracia a Dios acá tenemos una cultura cafetera y sabemos que hay que sembrar café en la loma para poder tener agua.
- Gracia a los árboles que tenemos acá tenemos el frio agradable y no el calor como en otras zonas.
- Si no sembramos arboles se destruyen los cuerpos de aguas, si queremos agua

debemos seguir reforestando las montañas.

- ✓ Tal como ustedes han comentado deben de cuidar los bosques de las montañas para disfrutar del agua en la parte baja. Polo tiene mucho que ofrecer al ecoturismo, ustedes tienen varios balnearios parecidos a Mata de maíz que si lo dan a conocer vendrán muchas personas a conocerlos.

## LA GUAZARA, BARAHONA

- El monumento natural Miguel Domingo Fuerte, esta siendo fuertemente atacado por desaprensivos que están talando el bosque para sembrar cultivo y para construcción de cabaña.
  - ✓ Si es lamentable como desaprensivos están talando los bosques de esta APs para diferentes actividades. Recientemente fueron sometido al ministerio público 3 personas a causa de acciones similares.
- Se están secando las nacientes de nuestros ríos dentro del monumento. Anteriormente se podía ver que nuestros ríos y arroyos tenían agua y actualmente se ven seco. Queremos que nos apoyen con jornadas de reforestación en esas zonas.
  - ✓ Si, claro que podemos apoyarles en una jornada de reforestación, pero debemos concientizar a las personas en que deben de cuidar las nacientes del agua, ya que si continúan destruyéndolos nos vamos a quedar sin agua.

Se debe proteger los árboles, porque los arboles son agua y el agua es vida.

Tenemos que cuidar nuestra naturaleza para que no terminemos como nuestro país vecino de Haití.

Adicional a la información suministrada, se realizaron rondas de preguntas y al final una encuesta para saber el nivel de entendimiento y satisfacción de los comunitarios con relación a la capacitación recibida y se les solicito informaran sobre que otro tema, les gustaría recibir capacitaciones y talleres entre los cuales mencionaron:

- *Área protegida*
- *Prevención de cultivo de café*
- *Medio ambiente*
- *Energía Eléctrica*
- *Reforestación*
- *Agricultura*
- *Agricultura*
- *Los bosques*
- *Legumbre, zanahoria, remolacha, cebolla*
- *Producción de abono orgánico*
- *Corte y manejo de Maderables*
- *Recursos hídricos*
- *Abonos orgánicos*
- *Producción orgánica*
- *Siembra*
- *Producción de Romo y sidra*
- *Las especies endémicas*
- *Vida silvestre*
- *Siembra y como criar peces*
- *Sociales como educación, ciencia y cultura*
- *Cacao, Café*

## Encuesta.

Luego de la presentación terminamos con una encuesta para que los comunitarios nos expresaran el nivel de conocimientos adquiridos sobre Área Protegidas antes y después de la presentación. La encuesta se basó en las siguientes preguntas:

1. *¿Califique su comprensión de las Áreas Protegidas antes de la presentación?*
2. *¿Califique su comprensión de las Áreas Protegidas, después de la presentación?*
3. *¿La información presentada es relevante en su vida laboral?*
4. *¿Vive o trabaja en o cerca de Área Protegida?*

A continuación, presentamos las gráficas correspondientes a las respuestas de cada comunidad:

### Representación gráfica de la encuesta realizada en Los Pinos del Edén

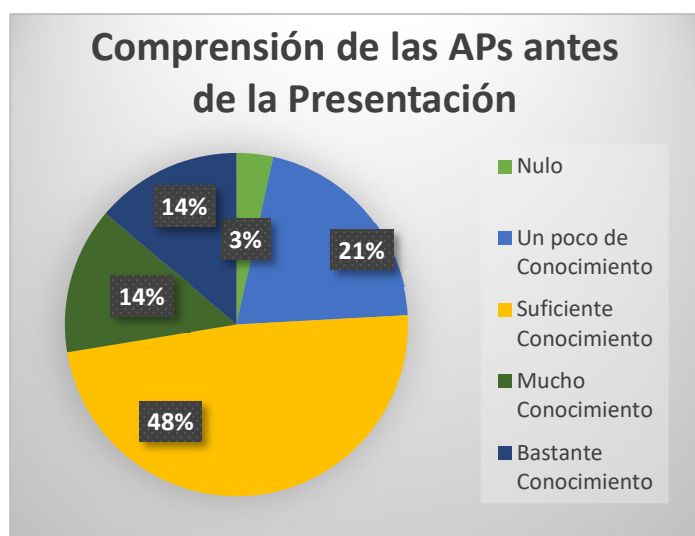


Gráfico No. 1

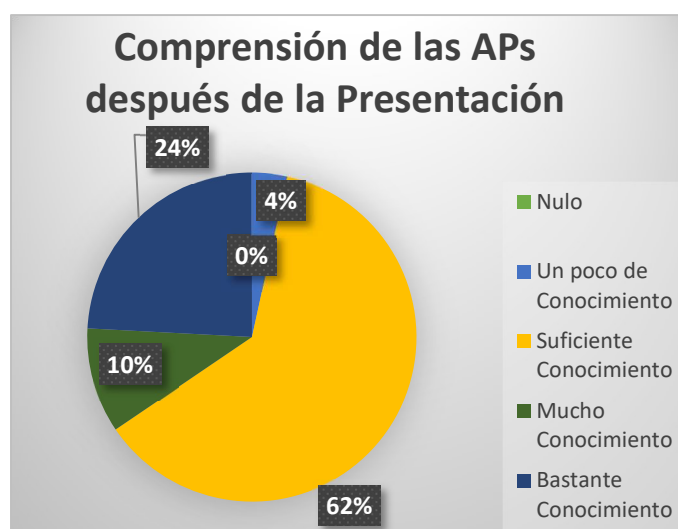


Gráfico No. 2

En la comunidad de Los Pinos del Edén los comunitarios respondieron que el 21% disponen de un poco de conociendo sobre APs, un 3% no tenían conocimiento, 14% mucho conocimiento y otro 14% bastante conocimiento, lo cual nos arrojó que para el 48% del público a este taller fue de su interés debido a que no tenían suficiente información sobre el tema.

Por otra parte, el 21% de los asistentes que tenía un poco de conocimiento aumentó su conocimiento haber recibido el taller y solo quedo un 4% con poco conocimiento logrando así un cambio en estos porcentajes y aumentando de 48% a 62% la cantidad de comunitarios que después de la presentación terminaron con bastante conocimiento.



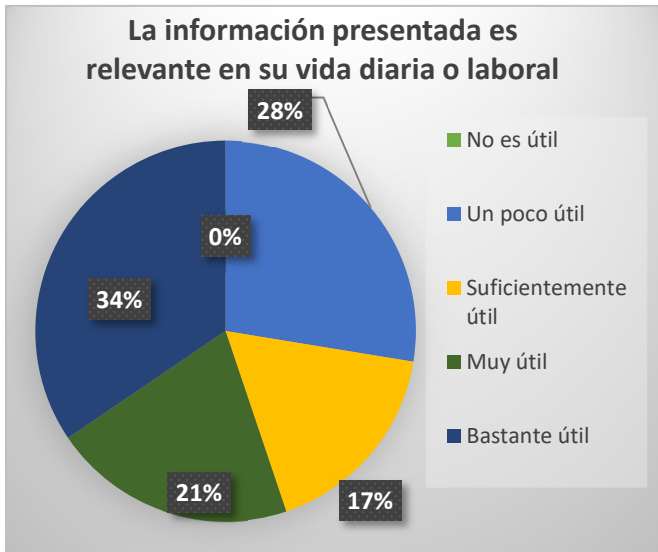


Gráfico No. 3

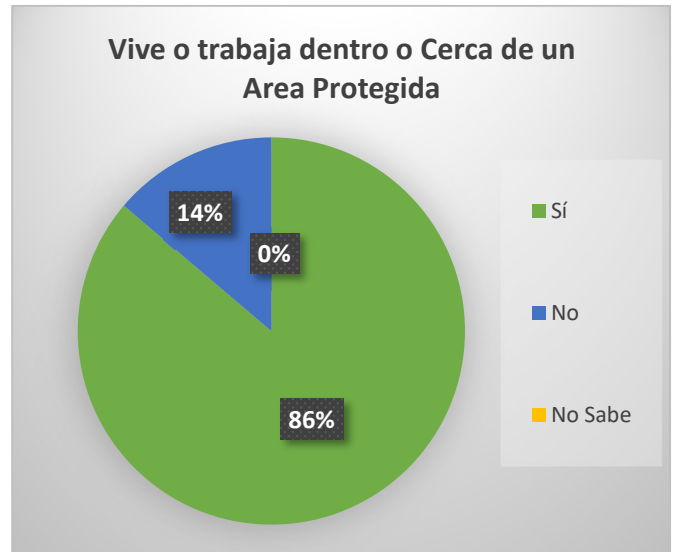


Grafico No. 4

Para el 28% de los asistentes la información suministrada es un poco útil, para el 17% fue suficientemente útil en su vida diaria o laboral, para el 21% es muy útil y para el 34% fue bastante útil en su vida diaria o laboral. Con esto podemos decir que para el 100% de los comunitarios presentes en la actividad la información presentada en el taller es útil para su vida diaria o laboral.

En el mismo orden el 86% de los presentes viven o trabajan en las cercanías del Parque Nacional Sierra de Neiba, el 14% no vive o trabaja cerca o dentro de los APs. esto se puede decir que la mayoría de las personas que asistieron al taller eran personas claves, para la protección y conservación del Parque Nacional Sierra de Neiba y que se deben colocar letreros de identificación de los APs para que las personas conozcan los límites de este.

### Representación gráfica de la encuesta realizada en Angel Felix.

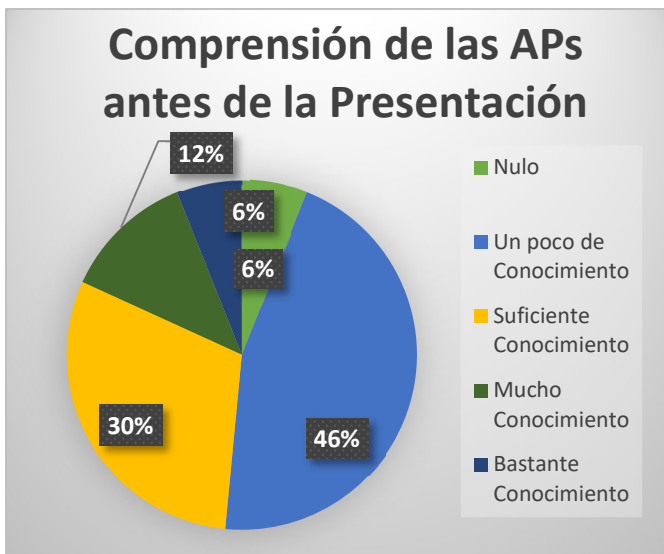


Gráfico No. 1

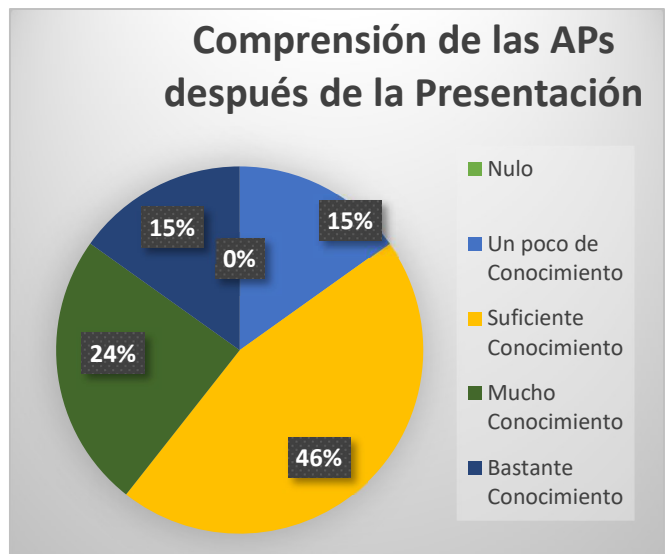


Grafico No. 2

En la comunidad de Angel Feliz los comunitarios respondieron que el 6% de los asistentes tenían conocimiento nulo sobre APs, 46% disponen de un poco de conociendo sobre APs, 8% tenían suficiente conocimiento, 30% mucho conocimiento y 6% bastante conocimiento, lo cual nos arrojó que para el 46% del público a este taller fue de su interés debido a que no tenían suficiente información sobre el tema.

Por otra parte, del 46% que tenía poco conocimiento un 16% se suma a tener suficiente conocimiento aumentando este de 30% a 46%, se duplico de 12% a 24% los que terminaron teniendo mucho conocimiento luego de haber recibido el taller y bastante conocimiento aumento de 6% a un 15% aumentando de forma considerable el aprendizaje después del taller.

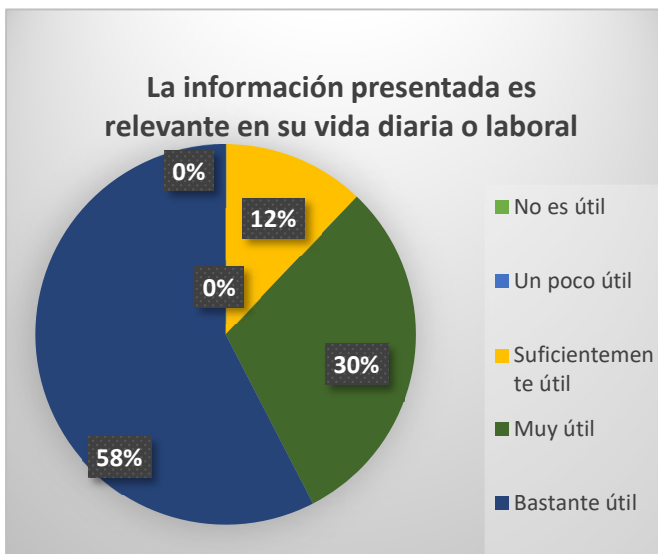


Gráfico No. 3

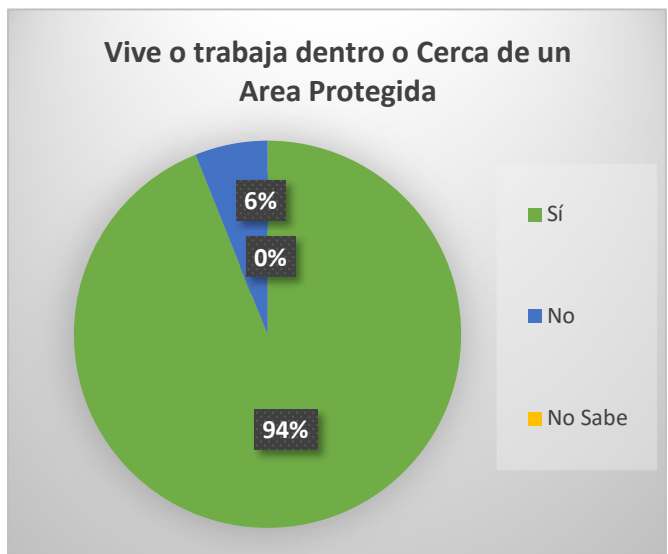


Gráfico No. 4

Ninguno de los asistentes considero que la información no fuera útil, pero para el 12% fue suficientemente útil, para el 30% es muy útil y para el 58% fue bastante útil para su vida diaria o laboral. Con esto podemos decir que para el 88% de los comunitarios presentes en la actividad la información presentada en el taller es útil para su vida diaria o laboral.

En el mismo orden el 94% de los presentes viven o trabajan en las cercanías de la Sierra de Neiba y el 6% no vive o trabaja cerca o dentro del APs. Con esto se puede decir que la mayoría de las personas que asistieron al taller eran personas claves, para la protección y conservación del Parque Nacional Sierra de Neiba.

## Representación gráfica de la encuesta realizada en Los Bolos

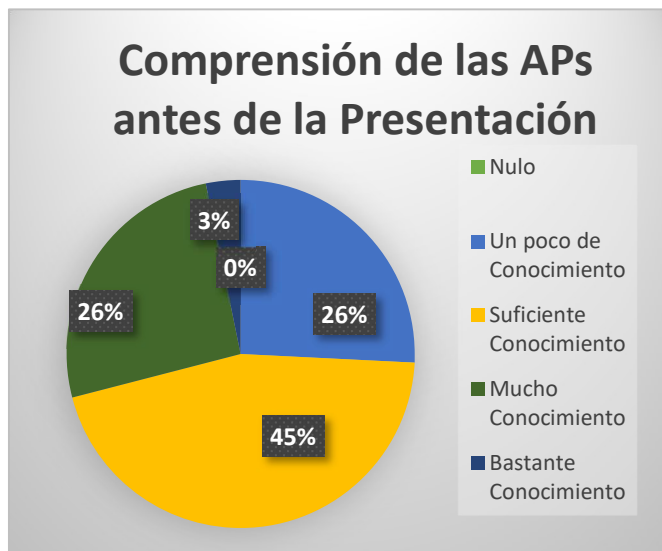


Gráfico No. 1

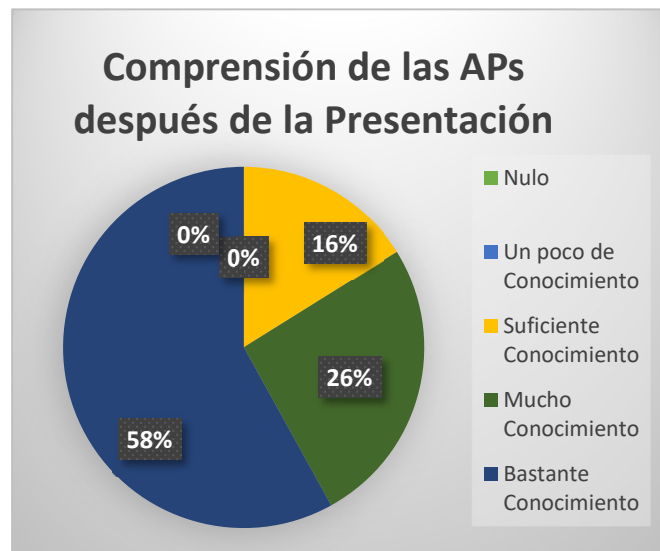


Gráfico No. 2

En la comunidad de Los Bolos ninguno de los comunitario no tenía conocimiento nulo sobre APs, 26% disponen de un poco de conociendo sobre APs, y un 26% tenían mucho conocimiento, lo cual nos arrojó que para el 97% del público, este taller fue de su interés debido a que no tenían suficiente información sobre el tema.

Aunque ninguno de los asistentes informo no tener conocimiento de APs el 26% con un poco de conocimiento se sumó a tener entre suficiente y mucho conocimiento logrando un 42% y un 58% de los asistentes concluyo teniendo bastante conocimiento.

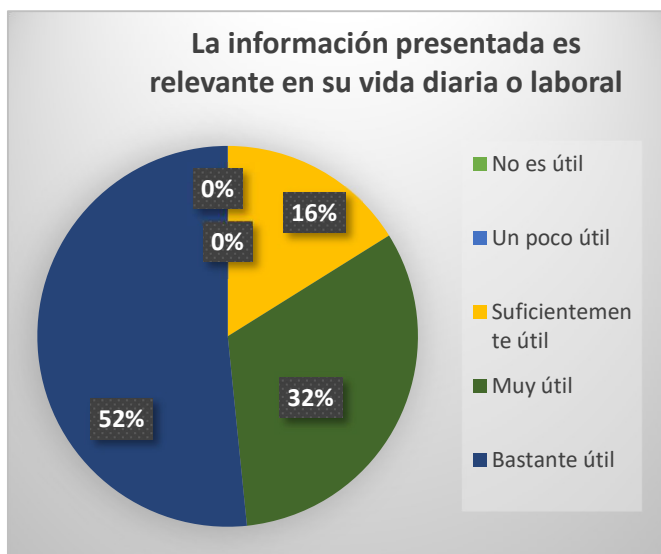


Gráfico No. 3

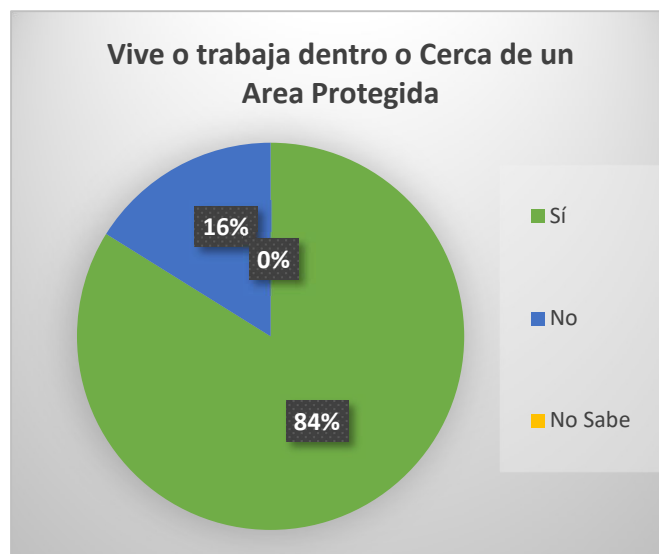


Gráfico No. 4

Para el 16% fue suficientemente útil en su vida diaria o laboral, para el 32% es muy útil y para el 52% fue bastante útil en su vida diaria o laboral. Con esto podemos decir que para

el 100% de los comunitarios presentes en la actividad la información presentada en el taller es útil para su vida diaria o laboral.

En el mismo orden el 84% de los presentes viven o trabajan en las cercanías del Parque Nacional Sierra de Neiba, el 16% no vive o trabaja cerca o dentro del APs. Con esto se puede decir que la mayoría de las personas que asistieron al taller eran personas claves, para la protección y conservación del Parque Nacional Sierra de Neiba y que se deben colocar letreros de identificación del APs para que las personas conozcan los límites de este.

### Representación gráfica de la encuesta realizada en El Maniel

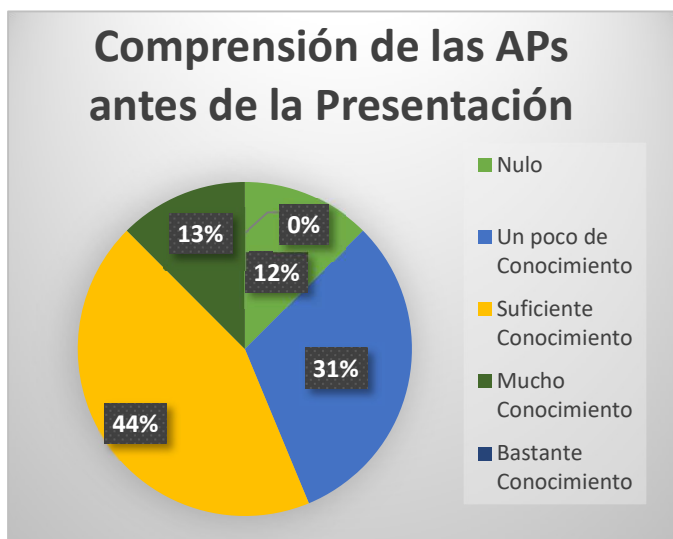


Gráfico No. 1

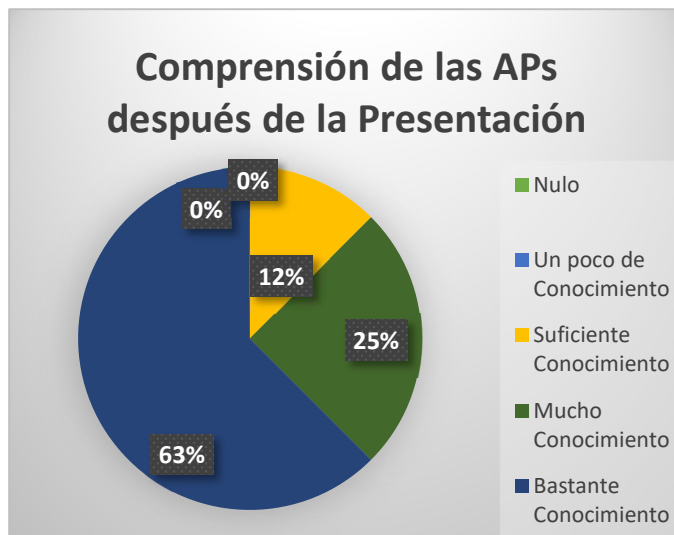


Gráfico No. 2

En la comunidad de El Maniel los comunitarios respondieron que el 12% de los asistentes tenían conocimiento nulo sobre APs, 31% disponen de un poco de conociendo sobre APs, 44% tenían suficiente conocimiento, 13% mucho conocimiento lo cual nos arrojó que para esta comunidad, los asistentes han captado de talleres anteriores y aunque tienen suficiente conocimiento aumenta los aportes que les llevamos.

Aunque ninguno de los asistentes informo no tener conocimiento de APs 31% con un poco de conocimiento se sumó a tener entre suficiente y mucho conocimiento logrando un 37% y concluyo teniendo bastante conocimiento un 63% de la totalidad de los asistentes.



Gráfico No. 3

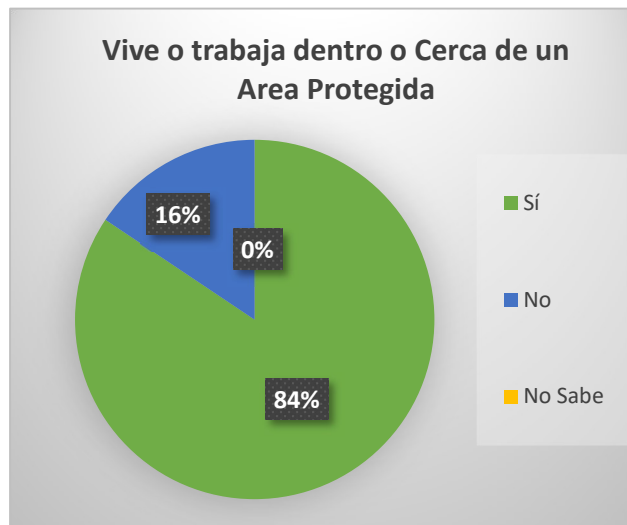


Gráfico No. 4

Para el 6% de los asistentes la información suministrada es un poco útil, para el 16% fue suficientemente útil en su vida diaria o laboral, para el 31% es muy útil y para el 47% fue bastante útil en su vida diaria o laboral. Con esto podemos decir que para el 100% de los comunitarios presentes en la actividad la información presentada en el taller es útil para su vida diaria o laboral.

En el mismo orden el 84% de los presentes viven o trabajan en las cercanías del Parque Nacional Sierra de Neiba y el 16% no vive o trabaja cerca o dentro del APs. Con esto se puede decir que la mayoría de las personas que asistieron al taller eran personas claves, para la protección y conservación del Parque Nacional Sierra de Neiba

### Representación gráfica de la encuesta realizada en La Rosa

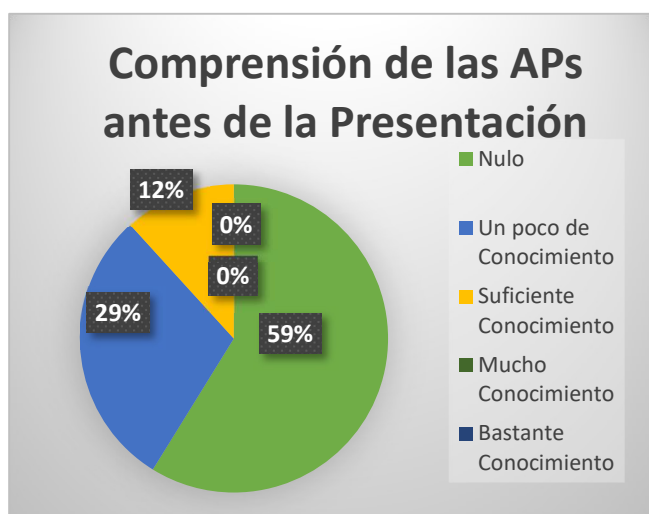


Gráfico No. 1

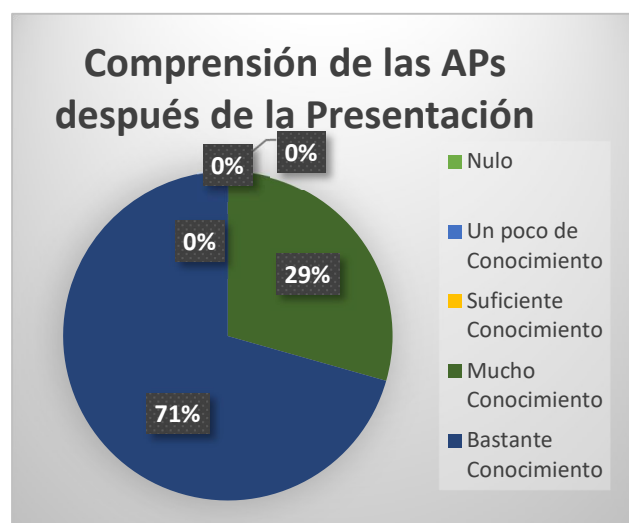


Gráfico No. 2

En la comunidad de La Rosa los comunitarios respondieron que el 59% de los asistentes tenían conocimiento nulo sobre APs, 29% disponen de un poco de conociendo sobre APs, 12% tenían suficiente conocimiento y 0% mucho conocimiento, lo cual nos arrojó que para

el 100% del público, este taller fue de su interés debido a que no tenían suficiente información sobre el tema.

Por otra parte, el 29% de los asistentes logro tener un 29% mucho conocimiento y el 71% restantes logro obtener bastante conocimiento y con esto se puede decir que el 100% de los asistentes asimilo el contenido presentado durante el taller.



Gráfico No. 3

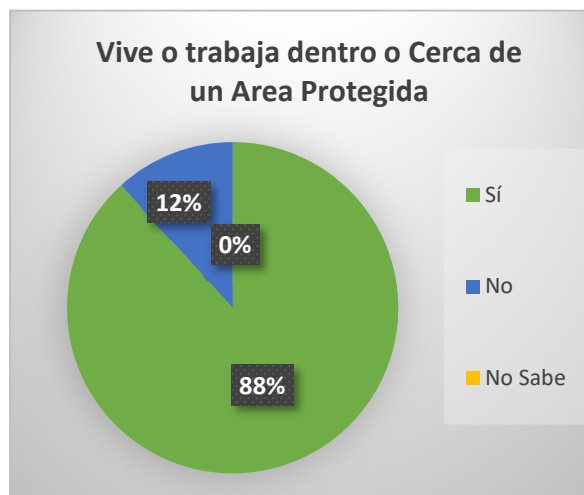


Gráfico No. 4

Para un 71% de los asistentes la información suministrada es un poco útil, para el 29% fue bastante útil en su vida diaria o laboral. Con esto podemos decir que para el 100% de los comunitarios presentes en la actividad la información presentada en el taller es útil para su vida diaria o laboral.

En el mismo orden el 88% de los presentes viven o trabajan en las cercanías del Parque Nacional Sierra de Neiba y el 12% no vive o trabaja cerca o dentro del APs. Con esto se puede decir que la mayoría de las personas que asistieron al taller eran personas claves, para la protección y conservación del Parque Nacional Sierra de Neiba

### Representación gráfica de la encuesta realizada en Las Guazaras

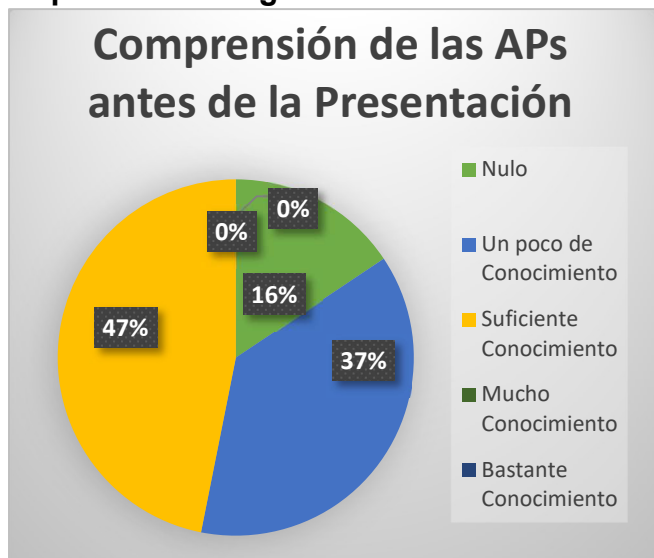


Gráfico No. 1

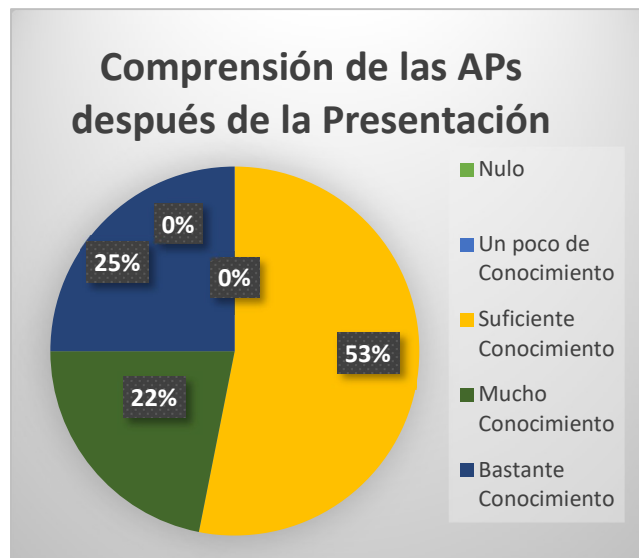


Gráfico No. 2

En la comunidad de Las Gauzaras los comunitarios respondieron que el 16% de los asistentes tenían conocimiento nulo sobre APs, 37% disponen de un poco de conociendo sobre APs, 47% tenían suficiente conocimiento lo cual nos arrojó que para el 53% del público a este taller fue de su interés debido a que no tenían suficiente información sobre el tema.

Por otra parte, el 53% de los asistentes logro tener un 22% mucho conocimiento y el 25% restantes logro obtener bastante conocimiento y con esto se puede decir que el 100% de los asistentes asimilo el contenido presentado durante el taller.



Gráfico No. 3

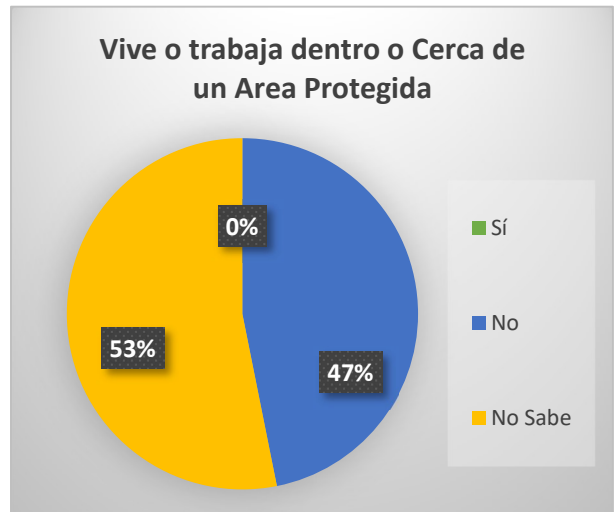


Gráfico No. 4

Para el 3% de los asistentes la información suministrada es un poco útil, para el 12% fue suficientemente útil en su vida diaria o laboral, para el 47% es muy útil y para el 38% fue bastante útil en su vida diaria o laboral. Con esto podemos decir que para el 100% de los comunitarios presentes en la actividad la información presentada en el taller es útil para su vida diaria o laboral.

En el mismo orden el 77% de los presentes desconocen si viven o trabajan en las cercanías del Monumento Natural Miguel Fuertes y el 43% no vive o trabaja cerca o dentro del APs. Al parecer hay un desconocimiento de donde están sus parcelas o si viven en las cercanías del área protegida y se debe delimitar correctamente sus límites.

### Representación gráfica de la encuesta realizada en Polo

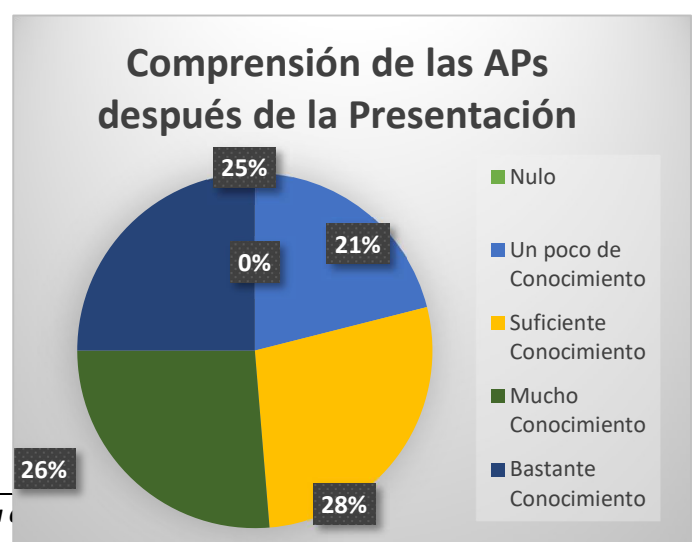
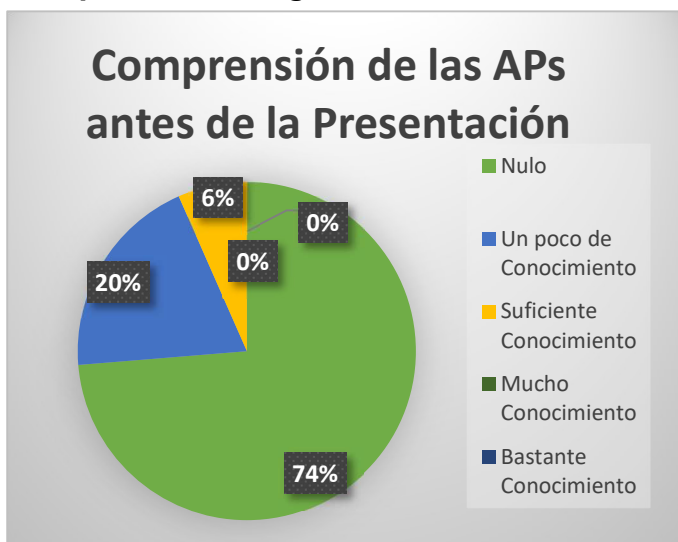


Gráfico No. 1

Grafico No. 2

En la comunidad de Polo, los comunitarios respondieron que el 74% de los asistentes tenían conocimiento nulo sobre APs, 20% disponen de un poco de conociendo sobre APs y 6% tenían suficiente conocimiento, lo cual nos arrojó que para el 94% del público, este taller fue de su interés debido a que no tenían suficiente información sobre el tema.

Por otra parte, el 74% de conocimiento nulo paso a tener conocimiento en considerable y captación de la información sobre APs, distribuyéndose de la manera siguiente: 21% un poco de conocimiento 28% suficiente conocimiento y el 26% pasaron a tener mucho conocimiento y bastante, siendo el aumento del nivel de 0% a un 26% con la información presentada durante el taller.

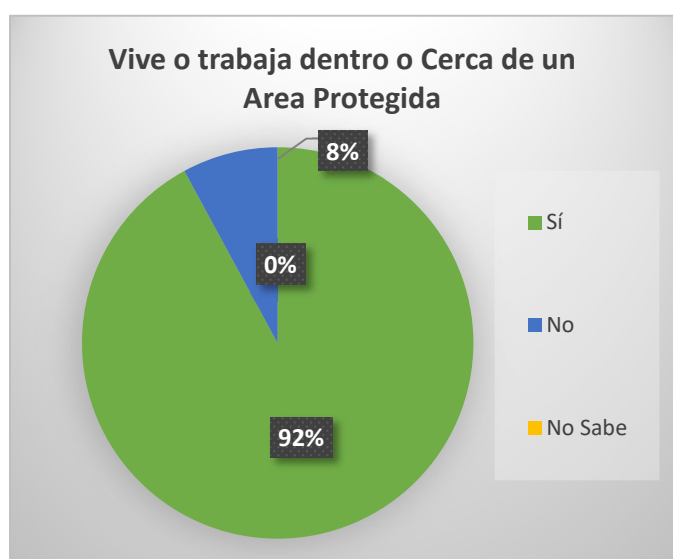
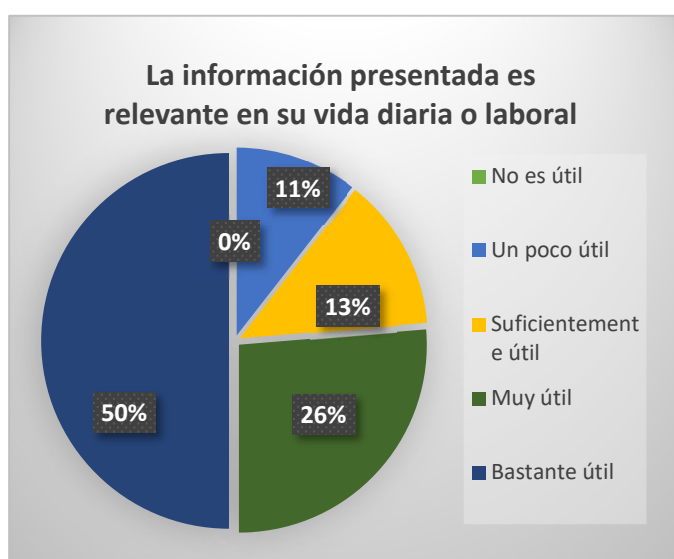


Gráfico No. 3

Grafico No. 4

Para el 11% de los asistentes la información es un poco útil, para un 13% la información suministrada fue suficientemente útil en su vida diaria o laboral, para el 26% es muy útil y para el 50% fue bastante útil en su vida diaria o laboral. Con esto podemos decir que para el 100% de los comunitarios presentes en la actividad la información presentada en el taller es útil para su vida diaria o laboral.

En el mismo orden el 76% de los presentes viven o trabajan en las cercanías la vía panorámica Carretera Cabral - Polo, el 8% no vive o trabaja cerca o dentro del APs. Con esto se puede decir que la mayoría de las personas que asistieron al taller eran personas claves, para la protección y conservación de la vía panorámica Carretera Cabral – Polo y que se deben colocar letreros de identificación del APs para que las personas conozcan los límites de este.



## Representación gráfica de la encuesta realizada en Hondo Valle

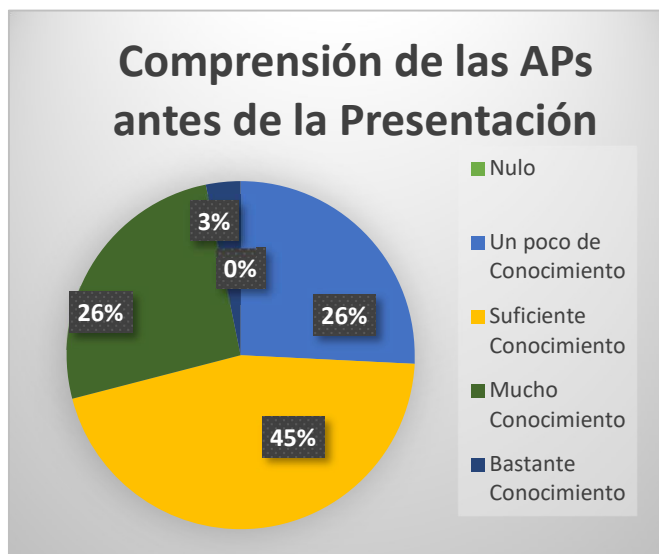


Gráfico No. 1

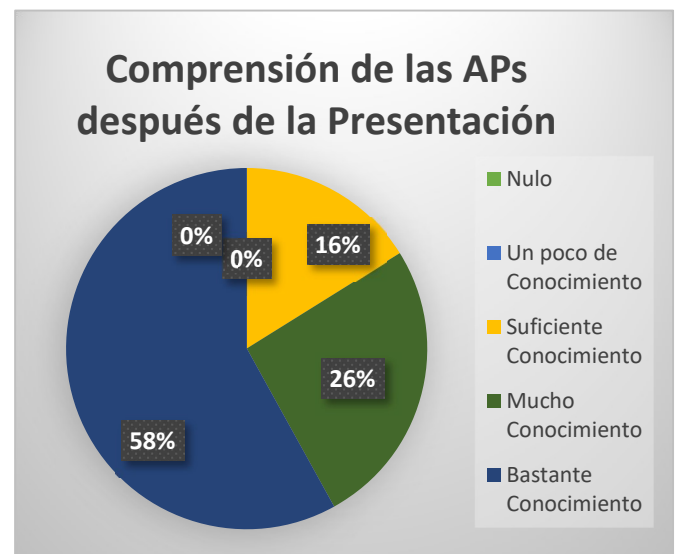


Grafico No. 2

En la comunidad de Hondo Valle ninguno de los comunitario no tenía conocimiento nulo sobre APs, 26% disponen de un poco de conociendo sobre el Parque Nacional Sierra de Neiba, y un 26% tenían mucho conocimiento, lo cual nos arrojó que para el 97% del público, este taller fue de su interés debido a que no tenían suficiente información sobre el tema.

Aunque ninguno de los asistentes informo no tener conocimiento de APs el 26% con un poco de conocimiento se sumó a tener entre suficiente y mucho conocimiento logrando un 42% y un 58% de los asistentes concluyo teniendo bastante conocimiento sobre el Parque Nacional Sierra de Neiba y la protección de este y las demás áreas protegidas de Rep. Dominicana.

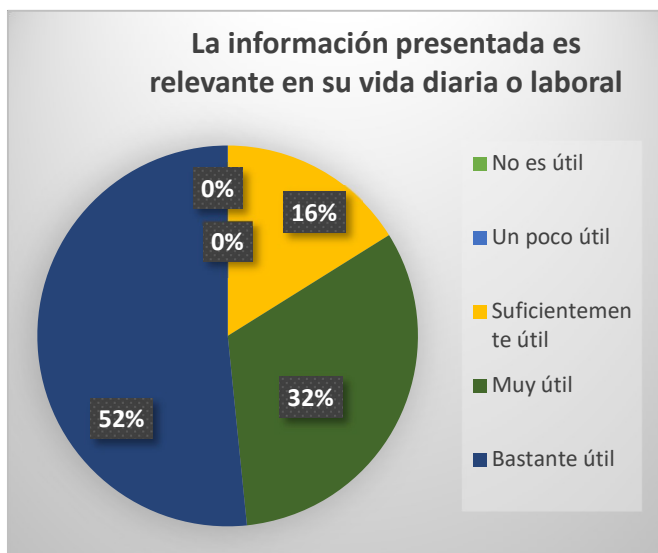


Gráfico No. 3

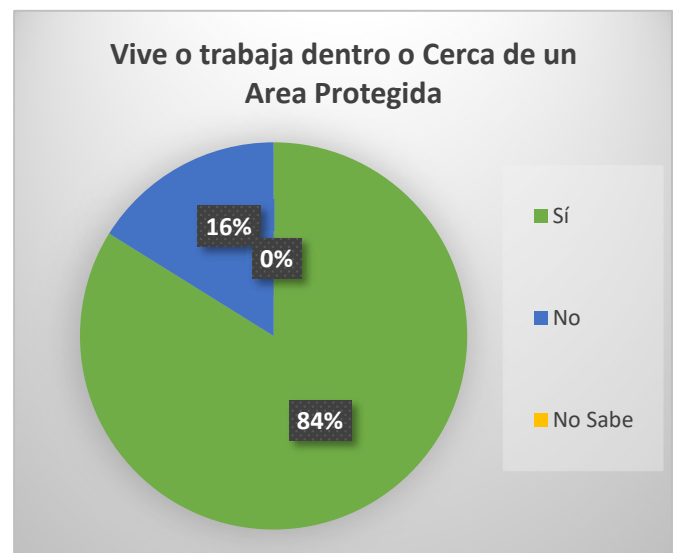


Grafico No. 4

Para el 16% fue suficientemente útil en su vida diaria o laboral, para el 32% es muy útil y para el 52% fue bastante útil en su vida diaria o laboral. Con esto podemos decir que para el 100% de los comunitarios presentes en la actividad la información presentada en el taller es útil para su vida diaria o laboral.

En el mismo orden el 84% de los presentes viven o trabajan en las cercanías del Parque Nacional Sierra de Neiba, el 16% no vive o trabaja cerca o dentro del APs. Con esto se puede decir que la mayoría de las personas que asistieron al taller eran personas claves, para la protección y conservación del Parque Nacional Sierra de Neiba y que se deben colocar letreros de identificación del APs para que las personas conozcan los límites de este.

### **Conclusiones y Recomendaciones:**

Por la acogida de los comunitarios al tema presentado y el desconocimiento que algunas personas alternaron al tema, concluimos diciendo que este tipo de talleres es muy importante para la concientización de los comunitarios sobre la importancia que tiene el sistema nacional de áreas protegidas en el país. Continuar con esta iniciativa dará a conocer los objetivos de conservación de las APs y se muestra a los comunitarios que estas áreas son para integración de las comunidades con la naturaleza y que ellos son los principales vigilantes de nuestros recursos que se encuentran presentes en las Áreas Protegidas.

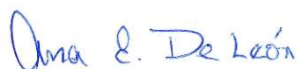
La continuación de este tipo de actividades hará conciencia ambiental en las personas sobre la importancia de las APs y el rol que juegan estas para la conservación de los ecosistemas y también en como estas son fuentes de ingresos económicos por los servicios ecosistémicos que estas generan y no enemigos de los pobladores de sus cercanías o residentes dentro de ellas.

Es de mucho interés de los comunitarios, conocer los límites de sus parcelas con relación a las áreas protegidas cercanas y las actividades que allí pueden realizar dentro del marco de protección al medio ambiente, es por esto que entre los pasos a seguir esta la clara identificación de los límites de cada uno de los parques que directa o indirectamente se ven afectados por el programa.

### **Realizado Por:**



**Arq. Yilda Peña.**



**Ing. Ana Esther De León**

**DOSIER FOTOGRAFICO.**

**Elías Piñas Hondo Valle. 23/05/2022**



**INDEPENDENCIA. Los Pinos del Edén. 24/05/2022**



**INDEPENDENCIA. Ángel Félix –Sabana Real. 24/05/2022**



**INDEPENDENCIA. El Maniel. 25/05/2022**



**INDEPENDENCIA. Los Bolos. 28/07/2021**





**BAHORUCO. La Rosa. 26/05/2022**



**BARAHONA. POLO. 27/05/2022**





**BARAHONA. LA GUAZARA. 27/05/2022**





**Anexos:**

1. *Estrategia de Trabajo*
2. *Presentación*
3. *Lista de asistencia participación al taller de sensibilización de Áreas Protegidas*

# ***Estrategia de Trabajo***

## PROGRAMA DE DESARROLLO AGROFORESTAL SOSTENIBLE (DR-1134 y DR-1135), PRÉSTAMO BID No. 4553/OC-DR

### Taller Importancia de Áreas Protegidas

#### ESTRATEGIA DE TRABAJO – 21 de abril 2022

#### 1. Contexto y Objetivos.

Con el fin de poder iniciar los talleres de capacitación a los comunitarios y beneficiarios que residen en cercanía a un área protegida o residen en las mismas se elabora esta estrategia con la finalidad de cumplir con los acuerdos establecidos

, con el objetivo siguiente:

- Orientar a la población que reside en estas áreas a ser más sensibles y cuidadosos con las áreas protegidas que los rodea, e informándoles sobre su importancia, conservación y los recursos (fauna y flora) de las mismas y servicios ecosistémicos que pueden recibir de éstas.
- Dar a conocer a los comunitarios la existencia de áreas protegidas en sus sectores y los servicios ecosistémicos que les ofrece dicha área de preservación.
- Resaltar la importancia de la prohibición de la caza, el corte de árboles, la quema y ahuyentamiento de especies en éstas.
- Presentación de los límites de las áreas protegidas colindantes y conocer los recursos y servicios ecosistémicos que nos suministran las Áreas Protegidas.

## 2. Población beneficiaria.

**Dirigido a:** líderes comunitarios, asociaciones, miembros de comités locales, representantes de organizaciones, representantes de la comunidad etc. de las zonas cercanas a las áreas protegidas donde actualmente se están realizando la rehabilitación de caminos interparcelarios y vecinales, según el siguiente cuadro. Cabe destacar que esta estrategia es para los lotes I IV y V de UTEPDA en una primera fase (lotes en rehabilitación actualmente que intersecan zonas de amortiguamiento de un APs).

De igual manera se incluyen los lotes (2,4, 6, 7,9,10 y 11) correspondientes a la rehabilitación de los caminos vecinales del MOPC que coinciden en las zonas donde actualmente la UTEPDA está trabajando los caminos interparcelarios. Así mismo, el trabajo en conjunto de ambas instituciones corresponde a los talleres a impartirse en las Provincias de Independencia, Bahoruco, Barahona, y Hondo Valle.

En la siguiente tabla se presentan los lotes de ambas instituciones, con las comunidades que tienen incidencia en las zonas de amortiguamiento de algún área protegida.

Provincia	Lotes UTEPDA	Lotes MOPC	Comunidades	Área Protegida
Independencia	I	10	Los Pinos del Edén	Monumento Natural Las Caobas
			Ángel Félix	Parque Nacional Sierra de Neiba
			Sabana Real	
		11	Los Bolos	
			El Maniel	
Bahoruco	N/A	6	La Rosa	
	II	N/A	El Aguate	
	N/A	4	Los Ríos	
Barahona	IV	7	Polo	Vía Panorámica Carretera Cabral - Polo
	V	N/A	La Guázara	Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte
	VI	N/A	Paraíso	Vía Panorámica Mirador del Paraíso
Elías Piña	N/A	9	Hondo Valle	Parque Nacional Sierra De Neiba
Azuá	N/A	2	Tetero - Vallecito	Parque Nacional José del Carmen Ramírez

A través de las autoridades de los proyectos (coordinadores), los comités y facilitadores se procedan a invitar a las personas de las comunidades citadas en la tabla No. 1. Dichas personas serán seleccionadas con el criterio de que las mismas deben residir en las cercanías de las Áreas protegidas ya recogidas en la tabla No. 1 o en su defecto tener parcelas que colinden con estas. De igual manera se quiere sensibilizar a personas que vivan o tengan actividades comerciales dentro del APs, para así ellos tengan una mejor conciencia de cómo deben cuidar y proteger estas áreas.

### **3. Metodología de trabajo:**

Este taller se concibe realizar a través de un dialogo bidireccional, donde ambas partes recibirán retroalimentación. El mismo será en un espacio al aire libre con el concepto de mesa redonda, donde cada uno de los participantes alternara sus actividades dentro del área protegida y en base a estas se darán lineamientos de cómo puede mejorar las mismas a favor de la preservación, cuidado y conservación del APs, en cuestión.

Dicho taller se prevé impartir del 23 al 27 de mayo en diferentes comunidades de Independencia, Bahoruco, Barahona y Elías Piña esta actividad prevé una duración de 2 horas.

Con esto se prevé obtener de primera mano que tanto las acciones realizadas por dicha población afectan el ecosistema del APs y con esto poder sensibilizarlos a que dichas acciones deben de ser sustituidas por otras que vayan en favor de nuestros recursos naturales.

#### **Cronograma:**

<b>Lote UTEPDA</b>	<b>Lote MOPC</b>	<b>Provincia</b>	<b>Comunidades</b>	<b>Participantes</b>	<b>Lugar</b>	<b>Fechas</b>	<b>Hora</b>
N/A	9	Elías Piña	Aniceto Martínez	30 - 35 personas	Parque comunitario	23/05/2022	2:00 P.m.
N/A	10	Independencia	Los Pinos del Edén	30 – 35 personas	Parque comunitario	24/05/2022	10:00 a.m.
			Sabana Real	30 - 35 personas	Parque comunitario	24/05/2022	3:00 p.m.
I	11		Los Bolos	30 -35 personas	Parque comunitario	25/05/2022	10:00 a.m.
			El Mainel	30 - 35 personas	Parque comunitario	25/05/2022	3:00 p.m.
N/A	6	Bahoruco	La Rosa	30 - 35 personas	Parque comunitario	26/05/2022	10:00 a.m.
	4		Los Ríos	3 - 35 personas	Parque comunitario	Entra en Fase de Mantenimiento. Taller para impartir dentro de 6 Meses	

IV	7	Barahona	Polo	30 - 35 personas	Parque comunitario	27/07/2021	10:00 P.m.
V	N/A		La Guázara	30 - 35 personas	Parque comunitario	27/07/2021	2:00 P.m.
VI	N/A		San Rafael	30 - 35 personas	Parque comunitario	Por definir cuando inicien los trabajos	
	N/A		Los Patos	30- 35 personas	Parque comunitario	Por definir cuando inicien los trabajos	
N/A	2	Azua	Tetero - Vallecito	30 - 35 personas	Parque comunitario	Entra en Fase de Mantenimiento. Taller para impartir dentro de 6 Meses	

*Nota algunas de estas comunidades pueden variar según los controles de cambios (sustitución de un camino por otro) de cada camino.*

Se propone el envío de una invitación digital a través de la aplicación de Whatsapp a los coordinadores locales, miembros del comité local y los facilitadores, quienes se encargarán de la difusión de la misma a personas que residen o realizan actividades en cercanías de las APs.

Los coordinadores, personas del comité y facilitadores se encargarán de enlistar a las personas con las que haya tenido contacto y que se le ha compartido la invitación del taller sobre importancia de APs a nivel local, sirviendo este listado como mecanismo de identificación de actores claves. El listado de actores definitivo se obtendrá del listado de asistencia al taller, el mismo contendrá nombre y apellido de la persona, algún número de contacto (de haberlo), nombre de la comunidad donde residen, APs cercana a su residencia o parcela, caminos cercanos a esa comunidad.

Las invitaciones serán difundidas por lo menos con una semana de anticipación, para que los comunitarios tengan tiempo de poder participar del taller y para que con esto se pueda cumplir con el plan de Educación Ambiental establecido en el PGAS.

Los mensajes que acompañarán la invitación serán los siguientes:

#### MENSAJE A ENVIAR JUNTO CON LA INVITACIÓN AL PERSONAL DE UTEPDA

Buenos Días,

De antemano, de parte de todo el Equipo de la UTEPDA Santo Domingo y el UEPFRE/MOPC, les damos las gracias por su apoyo.

Esta invitación debe ser distribuida a personas que vivan en las cercanías de APs, quienes, puedan tener distintos niveles de influencia en la comunidad, ya sea porque pertenecen a Iglesias, Escuelas, Asociaciones, Cooperativas, juntas de directivas, juntas de vecinos, etc.

Inmediatamente entregue la invitación, favor de enviarnos los datos de la persona que la recibe y informarles que pueden enviar sus preguntas, quejas o preocupaciones relacionadas al proyecto:

**UTEPDA**

WhatsApp: 829-452-4978

Correo Electrónico: [utepda@utepdard.gob.do](mailto:utepda@utepdard.gob.do) o [MAQUTEPDA@gmail.com](mailto:MAQUTEPDA@gmail.com)

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC)**

Teléfono/WhatsApp: 829-222-0712  
Correo Electrónico: caminosv4553@gmail.com

Gracias por su colaboración.

Esta invitación será difundida por lo menos con una a dos semanas de anticipación, para que los comunitarios tengan conocimiento de la actividad con suficiente tiempo de anticipación para que puedan participar. A los coordinadores y comité locales y facilitadores, una vez se les comparta la invitación, se les dará seguimiento por WhatsApp para saber los avances de difusión, incluyendo la cantidad de personas que recibieron la misma y su retroalimentación (si tienen alguna pregunta o comentario sobre lo informado).

#### **4. Presentación**

Se enviarán invitaciones en formato digital con la descripción de los elementos siguientes:

- Fecha y hora de la Actividad,
- Lugar donde se realizará,
- Plan de Manejo de Áreas Protegidas
- Contactos telefónicos de UTEPDA y UEPFRE/MOPC para brindar la información necesaria sobre la actividad y recibir comentarios sobre el proyecto, así como quejas durante la ejecución de las obras.

#### **Responsable de la preparación de los mensajes y envío:**

- Equipo Ambiental UTEPDA y UEPFRE/MOPC.
- Coordinadores locales PDA
- Facilitadores del proyecto
- Técnicos de campos

#### **Formas de contacto.**

##### **Para UTEPDA:**

WhatsApp: 829-452-4978

Correo Electrónico: [utepda@utepdard.gob.do](mailto:utepda@utepdard.gob.do) o [MAQUTEPDA@gmail.com](mailto:MAQUTEPDA@gmail.com)

##### **Para UEPFRE/MOPC:**

Teléfono/WhatsApp: 829-222-0712

Correo Electrónico: caminosv4553@gmail.com

Estos canales de comunicación estarán disponibles durante todo el proyecto, para cualquier pregunta, comentario, quejas o reclamos sobre el mismo.

## **Material a Utilizar**

Proyector, libretas, brochure para distribuir durante la actividad, papelógrafo, celulares para enviar la Información.

### **5. Indicadores de Desempeño:**

- Invitación (previamente validados por el Banco).
- Muestras fotográficas del evento
- Listado de asistencia de personas a los que se les envió la invitación inicialmente y comunitarios a los que se les entregó la invitación.
- Temas principales abordados durante el evento (ver Anexo 1)
- Transcripción de las preguntas y respuestas: la especialista ambiental de la UTEPDA y UEPFRE/MOPC realizará una transcripción de las principales preguntas y respuestas que recibirán por parte de los comunitarios.

Esos elementos se sintetizarán en un informe que se entregará después de realizadas las capacitaciones para mediados de junio 2022.

### **6. Fases de capacitación**

Después de esta cuarta fase de capacitación de la sensibilización de los comunitarios de las provincias Independencia, Bahoruco y Barahona y la quinta fase para la comunidad provincia de Elías Piña, sobre las importancias de las APs, se prevé realizar de nuevo una fase de capacitación 6 meses después en las comunidades que a la fecha no se hayan concluido las obras de rehabilitación de caminos interparcelarios y vecinales. Para la parte del mantenimiento de los caminos vecinales se prevé para dentro de 6 meses los caminos de Azua y Bahoruco, en esta etapa las actividades, serán en intervalos de 1 año.

## **Anexos:**

1. Temas principales abordados durante la capacitación
2. Procedimiento de difusión de invitación para taller sobre importancia de APs
3. Cartografía de las zonas de trabajo
4. Modelo de invitación
5. Listado de facilitadores por proyecto
6. Brochure de Contenido del taller



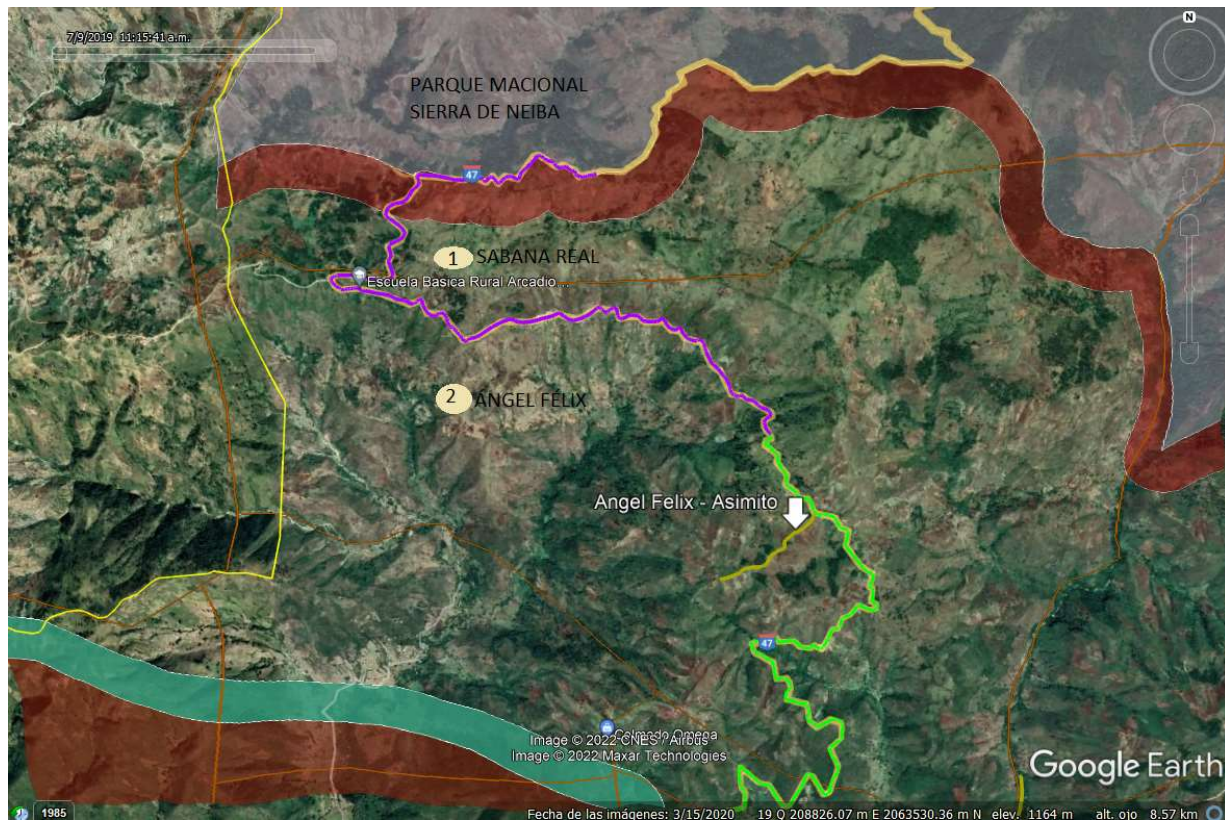
## **Anexo 1 – Temas principales abordados durante la capacitación**

- Marco Legal de Áreas Protegidas
- Reseña Histórica de Áreas Protegidas en la República Dominicana
- Criterios de Selección
- Sistema Nacional de Áreas Protegidas
- Característica de un APs
- Área protegida a proximidad de la comunidad y plan de manejo
- Importancia de áreas protegidas
- Servicios ecosistémicos
- Como conservar la biodiversidad.

## Anexo 2 - Procedimiento de difusión de invitación para taller sobre importancia de APs

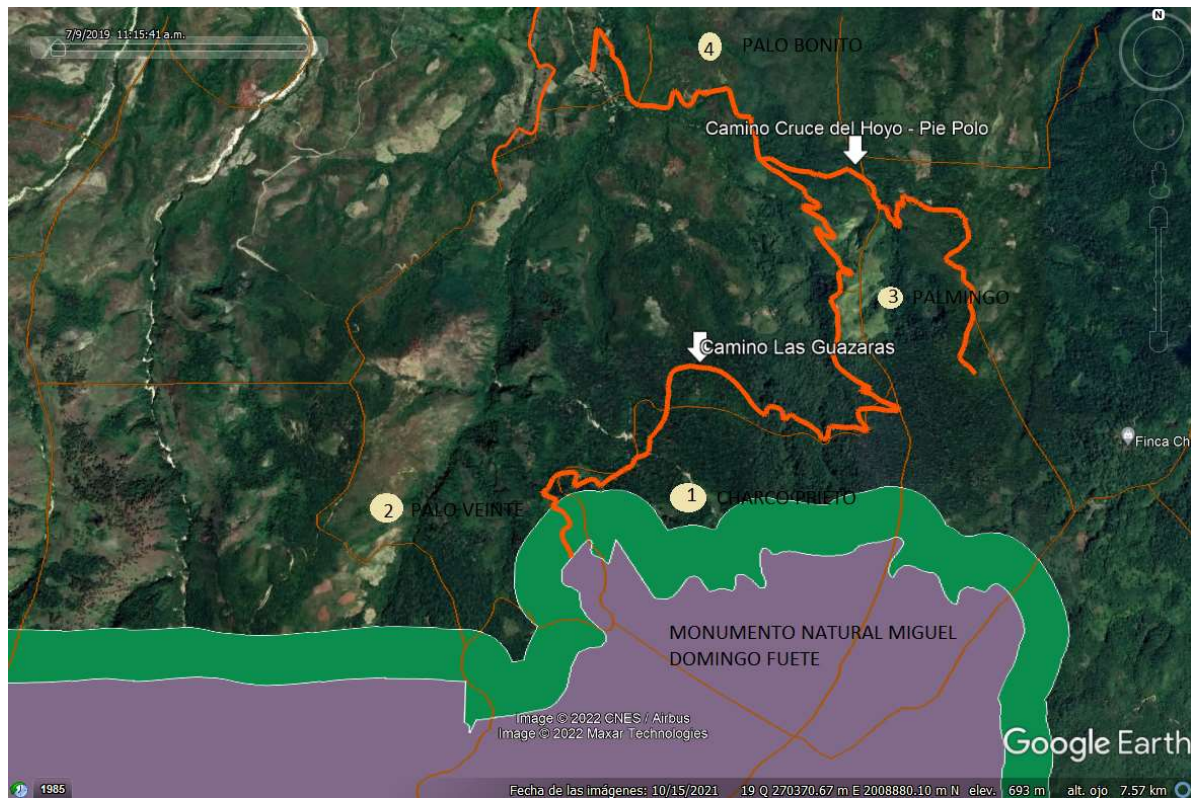
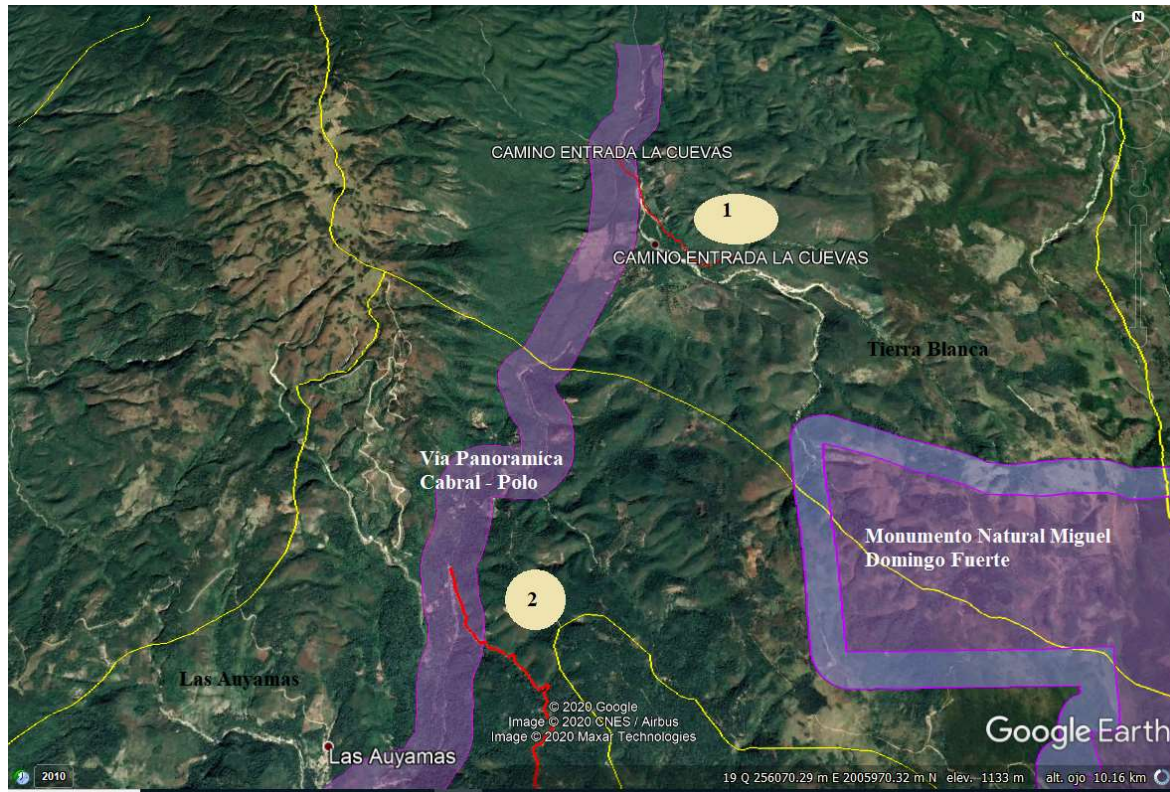


### Anexo 3 - Cartografía de las zonas de trabajo









## Anexo 4 - Listado de facilitadores por proyecto

### Facilitadores Proyecto Hondo Valle

No.	Nombre y Apellido	Teléfono	Comunidad
1	Yseydy Deoleo montero	829 498 7941	Hondo Valle
2	Mieielys Montero Montero	809 260 5657	Hondo Valle
3	Jhoan Encarnacion de La Cruz	829 359 7524	Juan Santiago
4	Perla Masiel Jiménez Díaz	829 282 7343	Hondo Valle
5	Sandy Encarnacion Bocio	849 344 4391	Juan Santiago
6	María de Los Ángeles	829-334-8153	Rancho de la guardia

### Facilitadores Proyecto Independencia

No.	Nombre y Apellido	Teléfono	Comunidad
1	Luis Manuel Terrero Benítez	809 853 4541	Postrer Río
2	Damián Rivas Dotel	829 285 7951	Postrer Río
3	José Manuel Lanoy Peña	829 758 5562	Postrer Río
4	Jesús Manuel Montero Montero	849 340 2586	Guayabal

### Facilitadores Proyecto Bahoruco

No.	Nombre y Apellido	Teléfono	Comunidad
1	Rafelito Vargas Contreras	829 638 1687	Neiba
2	Nirva Norillo Mendez	829 859 9361	Neiba
3	Jorge Alexander Segura Díaz	809 201 3120	Villa Jaragua
4	Manuel Pérez	829 853 6674	Villa Jaragua
5	Jose Ramon Ramirez	829 493 4930	Neiba
6	Fernando Alberto Perez Nova	829 876 7083	Neiba
7	Geraldo Herasme Vittini	829 504 1342	Neiba

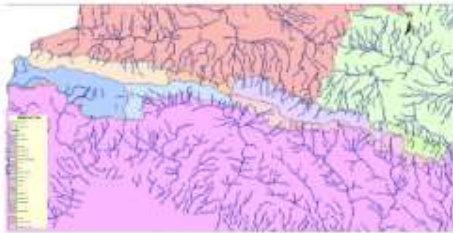
### Facilitadores Proyecto Barahona

No.	Nombre y Apellido	Teléfono	Comunidad
1	Ana iris cuevas feliz	829 847 4584	Polo
2	Bianela Jimenez Feliz	829 587 9573	Polo
3	Rudy Perez	809 986 9422	Los Blancos
4	Matilde feliz peña	809 817 3175	Polo
5	Elis Yobanny medina Pérez	829 9257335	Enriquillo
6	Amauy Carrasco	809 454 2985	Los blancos

## Anexo 5 - Brochure de Contenido del taller

### Recursos Hídricos

Los ríos y cañadas de esta región bajan en sentido norte - sur hacia la Hoya del Lago Enriqueillo, entre estas están las cañadas los Arroyos Penitente y Yerba Buena y los ríos Guayabal, Barrero, Manguito, Panzo y Majagual.



### Fauna

Algunas de las especies de fauna que encontramos en esta área protegida esta la Cigua Palmera, Carpintero, Iguana, Lagarto Verde, Murciélagos, Solenodonte, cigüita del café y una diversa variedad de reptiles y anfibios.

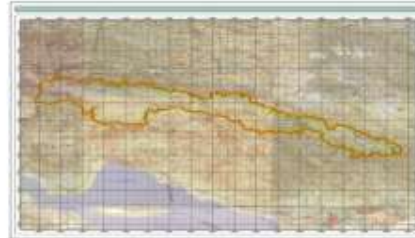


### Flora

Nogal, Ceiba, Roblillo, Orégano, Helecho, Pino Criollo, Palo Bolo, también en esta zona se encuentra una gran variedad de orquídeas.



EL Parque Nacional sierra de Neiba cuenta con un Plan de Manejo que determina las reglas de su conservación y su uso.



### Contacto UTEPDA

Teléfono: 829-8935-2566 ext: 205  
Whatsapp: 829-452-4978

Correo electrónico:  
[Utepda@utepdard.gob.do](mailto:Utepda@utepdard.gob.do)  
[MAQUTEPDA@gmail.com](mailto:MAQUTEPDA@gmail.com)

**UNIDAD TECNICA EJECUTORA DE PROYECTOS DE DESARRO FORESTAL**  
Ave. 27 de febrero No. 54, Plaza Galerías  
Comercial, 4to Piso, Suite 402/405

### Contacto MOPC

Teléfono/ WhatsApp: 829-222-0712

Correo Electrónico:  
[Caminosv4553@mopc.gob.do](mailto:Caminosv4553@mopc.gob.do)

**UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS -OCGPFRE**  
**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.**

Calle Héctor Homero Hernández esq. Horacio Blanco Fombona, Ensanche La Fe.



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

UEPFR UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS Y OFICINA COORDINADORA GENERAL DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS EXTERNOS.

**Programa de Desarrollo Agroforestal (PDA)**  
**Préstamo BID 4553/OC-DR**  
**Importancia de Áreas Protegidas**

### Áreas Protegidas

Un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces, para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados.

### Marco legal

La Ley 202-04 sobre Áreas Protegidas, confirma muchas de las existentes e incorpora otras llegando a 86 áreas protegidas.

El Decreto 571-09, incorporó unas 32 nuevas áreas protegidas, con diferentes categorías, alcanzando en la actualidad 123 APS.

El Parque Nacional Sierra de Neiba y el Monumento Natural Las Caobas fueron establecidos a través del decreto 221 del 1995.



## Sistema Nacional de Áreas Protegidas



### Categorías.

  
**SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS**  
 CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS, Junio 2018

CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS	CANTIDAD DE ÁREAS PROTEGIDAS	SUPERFICIE TERRESTRE (Km <sup>2</sup> )	ÁREA MARINA (Km <sup>2</sup> )	ÁREA TOTAL (Km <sup>2</sup> )
<b>I. ÁREAS DE PROTECCIÓN ESTRUCTA</b>	<b>12</b>	<b>148.93</b>	<b>21.496.44</b>	<b>21.645.37</b>
A. Reservas Comunitarias	8	135.12	-	135.12
B. Reservas de Animales Marinos	2	11.55	31,955.49	32,067.04
C. Reservas Subterráneas	2	1.26	-	1.26
<b>II. PARQUES NACIONALES</b>	<b>35</b>	<b>3,411.75</b>	<b>1,379.04</b>	<b>4,790.79</b>
A. Parque Nacional	35	3,411.75	1,379.04	4,790.79
B. Parque Nacional Laboral	2	1.31	294.27	295.58
<b>III. MONUMENTOS NATURALES</b>	<b>31</b>	<b>492.89</b>	<b>23.79</b>	<b>516.68</b>
A. Monumento Natural	28	488.41	23.71	512.12
B. Patrimonio Cultural	2	24.48	-	24.48
<b>IV. ÁREAS DE MANEJO DE HÁBITAT ESPECÍFICOS</b>	<b>27</b>	<b>120.80</b>	<b>11,193.01</b>	<b>11,313.81</b>
A. Refugio de Vida Silvestre	16	245.83	237.91	483.74
B. Santuario Biológico	2	0.11	10,421.17	10,421.28
<b>V. RESERVAS NATURALES</b>	<b>36</b>	<b>1,828.98</b>	<b>-</b>	<b>1,828.98</b>
A. Reservas Ecológicas	36	1,828.98	-	1,828.98
<b>VI. PAISAJES PROTEGIDOS</b>	<b>37</b>	<b>1,127.26</b>	<b>49.38</b>	<b>1,176.64</b>
A. Paisaje Protegido	37	1,127.26	49.38	1,176.64
B. Zona Natural de Turismo	6	128.12	30.80	158.92
C. Zona Cultural	6	20.61	-	20.61
<b>Total Unidades de Conservación</b>	<b>127</b>	<b>72,991.04</b>	<b>41,024.79</b>	<b>114,015.83</b>

## Parque nacional

Proteger la integridad ecológica de uno o más ecosistemas con cobertura boscosa o sin ella para provecho de las presentes y futuras generaciones.

Excluir explotaciones y ocupaciones intensivas que alteren sus ecosistemas;

Proveer la base para crear las oportunidades de esparcimiento espiritual, de actividades científicas, educativas, recreacionales y turísticas, considerando inversiones necesarias para ello.

## Monumento natural

Áreas que contengan uno o más rasgos naturales (específicos o culturales) que posean un valor sobresaliente o único debido a su rareza intrínseca, a sus cualidades estéticas representativas o a su significación natural-cultural. Esto incluye cavernas y cuevas, o áreas con monumentos o ruinas de interés histórico.

## Paisaje protegido

Área terrestre, marina y/o costero-marina donde la interacción de las poblaciones humanas y la naturaleza han producido un área de carácter diferente, con un valor estético, cultural y/o ecológico significativo y de alta diversidad biológica.

## Parque Nacional Sierra de Neiba

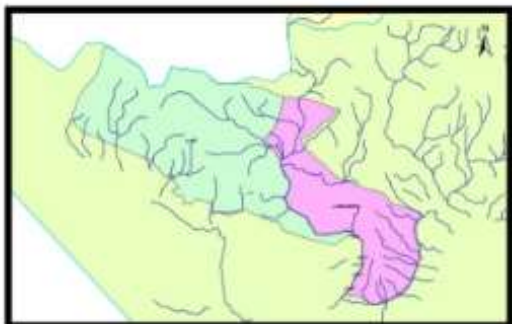


De 183Km<sup>2</sup> este parque con un vasto terreno, el cual es conservado para preservar el nacimiento de los ríos Barreras, El Manguito, Colorado, Panzo y Sonador.

Entre las plantas de alto valor de conservación, tenemos las orquídeas, helechos, Noga, Roblillo, Palo Bolo, Ceiba y *Nashia Spinifera*, etc.



## Recursos Hídricos



## Fauna

Algunas de las especies de fauna que encontramos en esta área protegida esta la Lechuza, Tórtola, Carpintero, Chua-Chua, Lagarto Verde, Murciélagos, Solenodonte y una diversa variedad de reptiles y anfibios



## Flora

Uva de sierra, Caoba, Cabra Blanca, Guaconejo, también en esta zona se encuentra una gran variedad de especies.



El Monumento Natural Las Caobas No cuenta con un Plan de Manejo que determine las reglas de conservación y su uso.



## Contacto UTEPDA

Teléfono: 829-8935-2566 ext: 205  
Whatsapp: 829-452-4978

Correo electrónico:  
[Utepda@utepdard.gob.do](mailto:Utepda@utepdard.gob.do)  
[MAQUTEPDA@gmail.com](mailto:MAQUTEPDA@gmail.com)

**UNIDAD TECNICA EJECUTORA DE  
PROYECTOS DE DESARRO FORESTAL**  
Ave. 27 de febrero No. 54, Plaza Galerías  
Comercial, 4to Piso, Suite 402/405

## Contacto MOPC

Teléfono/ WhatsApp: 829-222-0712

Correo Electrónico:  
[Caminosv4553@mopc.gob.do](mailto:Caminosv4553@mopc.gob.do)

**UNIDAD EJECUTORA DE  
PROYECTOS -OCGPFRE  
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS  
Y COMUNICACIONES.**

Calle Héctor Homero Hernández esq. Horacio  
Blanco Fombona, Ensanche La Fe.



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

UEPFR

UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS Y  
OFICINA COORDINADORA GENERAL DE LOS  
PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS EXTERNOS.

**Programa de Desarrollo Agroforestal (PDA)  
Préstamo BID 4553/OC-DR  
Importancia de Áreas Protegidas**

## Áreas Protegidas

Un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces, para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados.

## Marco legal

La Ley 202-04 sobre Áreas Protegidas, confirma muchas de las existentes e incorpora otras llegando a 86 áreas protegidas.

El Decreto 571-09, incorporó unas 32 nuevas áreas protegidas, con diferentes categorías, alcanzando en la actualidad 123 APS.

El Parque Nacional Sierra de Neiba y el Monumento Natural Las Caobas fueron establecidos a través del decreto 221 del 1995. En el 2000 fueron incorporados al sistema nacional de áreas protegidas por la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, No. 64-00.

## Sistema Nacional de Áreas Protegidas



## Categorías

SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS  
CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS, Junio 2016

CATEGORÍA Y SUBCATEGORÍA	CANTIDAD DE ÁREAS PROTEGIDAS	SUPERFICIE (HECTÁREAS)	ÁREA MARINA (KM²)	ÁREA TOTAL (KM²)
<b>ÁREAS DE PROTECCIÓN ESTRICTA</b>	12	498,48	31.266,46	31.764,94
A. Reservas Científicas	9	234,22	-	234,22
B. Santuarios de Monumentos Naturales	2	11,88	30.852,45	30.864,33
C. Reservas Biológicas	1	172,38	-	172,38
<b>RESERVA NACIONAL DE</b>	30	8.614,75	1.371,58	9.986,33
A. Parque Nacional	18	4.470,47	1.085,78	5.556,25
B. Parque Nacional Subterráneo	2	1,22	248,27	249,49
C. Monumento Nacional	10	4.143,06	-	4.143,06
<b>MONUMENTOS NATURALES</b>	37	862,93	23,75	886,68
A. Monumento Natural	28	628,49	23,75	652,24
B. Paisaje de Alto Valor	9	234,44	-	234,44
<b>ÁREAS DE MANEJO DE BIODIVERSIDAD</b>	22	212,52	11.118,22	11.330,74
A. Paisaje de Alto Valor	19	208,85	307,31	516,16
B. Santuarios Naturales	3	3,67	10.810,91	10.814,58
<b>RESERVA NATURAL</b>	16	1.222,52	-	1.222,52
A. Reservas Provinciales	16	1.222,52	-	1.222,52
<b>PAISAJES PROTEGIDOS</b>	37	417,28	48,38	465,66
A. Alto Valor	15	304,12	12,78	316,90
B. Zona Natural de Protección	4	108,41	35,60	144,01
C. Corredor Ecológico	8	20,25	-	20,25
Total Unidades de Conservación	127	12.065,38	45.934,39	57.999,77

## Parque nacional.

Proteger la integridad ecológica de uno o más ecosistemas con cobertura boscosa o sin ella para provecho de las presentes y futuras generaciones.

Excluir explotaciones y ocupaciones intensivas que alteren sus ecosistemas;

Proveer la base para crear las oportunidades de esparcimiento espiritual, de actividades científicas, educativas, recreacionales y turísticas, considerando inversiones necesarias para ello.

## Monumento natural

Áreas que contengan uno o más rasgos naturales (específicos o culturales) que posean un valor sobresaliente o único debido a su rareza intrínseca, a sus cualidades estéticas representativas o a su significación natural-cultural. Esto incluye cavernas y cuevas, o áreas con monumentos o ruinas de interés histórico.

## Paisaje protegido

Área terrestre, marina y/o costero-marina donde la interacción de las poblaciones humanas y la naturaleza han producido un área de carácter diferente, con un valor estético, cultural y/o ecológico significativo y de alta diversidad biológica.

## Monumento Natural Las Caobas

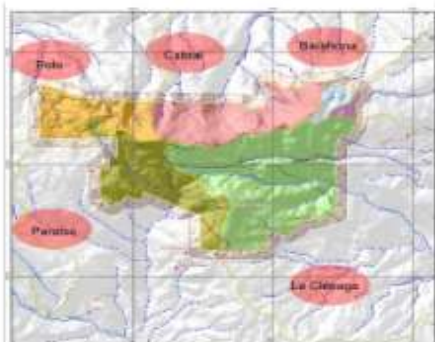


De 105.47 Km<sup>2</sup> este monumento natural está conformado por las estribaciones del Sur de la Sierra de Neiba y además un bosque de transición con elementos florísticos de características, tanto del bosque seco como ambientes más húmedos.

Desde él se pueden disfrutar de vistas espectaculares sobre el lago Enriquillo y el llano de Neiba.



## Recursos Hidricos



Río Bahoruco y numerosas escorrentías que alimentan el Río Nizaito, Río Palomino y Río Bahoruquito

## Fauna

Algunas de las especies de fauna que encontramos en esta área protegida está el canario, zorzal, chirri, hutia, Lagarto Verde, Murciélagos, Solenodonte y una diversa variedad de reptiles y anfibios



## Flora

Oblinga, Cafecito, ébano amarillo, orquídeas, palma real, también en esta zona se encuentra una gran variedad de especies.



El Monumento Natural Miguel Domingo Forte cuenta con un Plan de Manejo que determine las reglas de su conservación y su uso.



## Contacto UTEPDA

Teléfono: 829-8935-2566 ext: 205  
Whatsapp: 829-452-4978

Correo electrónico:  
[Utepda@utepdard.gob.do](mailto:Utepda@utepdard.gob.do)  
[MAQUTEPDA@gmail.com](mailto:MAQUTEPDA@gmail.com)

**UNIDAD TECNICA EJECUTORA DE  
PROYECTOS DE DESARRO FORESTAL**  
Ave. 27 de febrero No. 54, Plaza Galerías  
Comercial, 4to Piso, Suite 402/405

## Contacto MOPC

Teléfono/ WhatsApp: 829-222-0712

Correo Electrónico:  
[Caminosy4553@mopc.gob.do](mailto:Caminosy4553@mopc.gob.do)

**UNIDAD EJECUTORA DE  
PROYECTOS -OCGPFE  
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS  
Y COMUNICACIONES.**

Calle Héctor Homero Hernández esq. Horacio  
Blanco Fombona, Ensanche La Fe.



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

**UEPFR** UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS Y  
OFICINA COORDINADORA GENERAL DE LOS  
PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS EXTERNOS.

**Programa de Desarrollo Agroforestal (PDA)  
Préstamo BID 4553/OC-DR  
Importancia de Áreas Protegidas**

## Áreas Protegidas

Un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces, para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados.

## Marco legal

La Ley 202-04 sobre Áreas Protegidas, confirma muchas de las existentes e incorpora otras llegando a 86 áreas protegidas.

El Decreto 571-09, incorporó unas 32 nuevas áreas protegidas, con diferentes categorías, alcanzando en la actualidad 123 APS.

El Monumento Natural Padre Miguel Domingo Fuertes, fue declarado área protegida nacional (Reserva Biológica -categoría IB UICN-) mediante el Decreto 233, Artículo 11, en Julio del año 1999. En el 2000 fueron incorporados al sistema nacional de áreas protegidas por la Ley General sobre Medio.

## Sistema Nacional de Áreas Protegidas



## Categorías

Sistema Nacional de Áreas Protegidas  
Categorías y Subcategorías, Julio 2019

CATEGORÍA Y SUBCATEGORÍA	CANTIDAD DE ÁREAS PROTEGIDAS	SUPERFICIE TERRESTRE (Km <sup>2</sup> )	ÁREA MARINA (Km <sup>2</sup> )	ÁREA TOTAL (Km <sup>2</sup> )
<b>ÁREAS DE PROTECCIÓN ESTRICTA</b>	13	406.02	91,066.46	91,472.48
A. Reservas Científicas	6	238.62		238.62
B. Santuario de Aves Marítimas (SAM)	2	11.86	33,852.00	33,863.86
C. Saneamiento Biológico	5	155.54		155.54
<b>PARQUES NACIONALES</b>	36	8,811.75	1,397.00	10,208.75
A. Parques Nacionales Submarinos	16	6,672.47	1,397.00	8,069.47
B. Parques Nacionales Subterráneos	2	7.22	249.27	256.49
<b>MONUMENTOS NATURALES</b>	27	862.85	22.70	885.55
A. Monumentos Naturales	26	858.59	22.70	881.29
B. Monumento de Vida Silvestre	1	44.26		44.26
<b>ÁREAS DE MANEJO DE HABITAT ESPECIES</b>	23	223.32	15,176.22	15,400.24
A. Reservas de Vida Silvestre	18	208.36	15,176.22	15,384.58
B. Santuarios Marinos	5	14.96	15,176.22	15,191.18
<b>RESERVAS NATURALES</b>	16	1,000.30		1,000.30
A. Reservas Naturales	16	1,000.30		1,000.30
<b>PAISAJES PROTEGIDOS</b>	17	477.30	66.40	543.70
A. Paisajes Protegidos	16	399.76	11.36	411.12
B. Paisaje Histórico del Pinar	1	77.54	55.04	132.58
C. Paisaje Biológico	1	0.00	0.00	0.00
<b>Total Unidades de Conservación</b>	127	12,084.54	101,664.36	113,748.90

### Parque nacional.

Proteger la integridad ecológica de uno o más ecosistemas con cobertura boscosa o sin ella para provecho de las presentes y futuras generaciones.

Excluir explotaciones y ocupaciones intensivas que alteren sus ecosistemas;

Proveer la base para crear las oportunidades de esparcimiento espiritual, de actividades científicas, educativas, recreacionales y turísticas, considerando inversiones necesarias para ello.

### Monumento natural

Áreas que contengan uno o más rasgos naturales (específicos o culturales) que posean un valor sobresaliente o único debido a su rareza intrínseca, a sus cualidades estéticas representativas o a su significación natural-cultural. Esto incluye cavernas y cuevas, o áreas con monumentos o ruinas de interés histórico.

### Paisaje protegido

Área terrestre, marina y/o costero-marina donde la interacción de las poblaciones humanas y la naturaleza han producido un área de carácter diferente, con un valor estético, cultural y/o ecológico significativo y de alta diversidad biológica.

## Monumento Natural Miguel Domingo Fueté



De 33.5 Km<sup>2</sup> este monumento natural está pertenece a Bahoruco Oriental, situado en la Sierra de Bahoruco. Su creación se basa en un estudio de la flora, fauna y socio economía del Bahoruco Oriental, conducido por el antiguo Departamento de Vida Silvestre, el cual detectó una importancia ecológica muy alta por su gran diversidad biológica. El monumento se encuentra en zonas de recuperación de bosque húmedo, primario, secundario y pequeñas zonas que hoy en día son utilizadas para pastoreo y conuquismo ilegal. En él se pueden practicar senderismo y ecoturismo.



### Vía Panorámica Carretera Cabral - Polo



Inicia en Cabral hasta Polo atravesando el firme de la parte oriental de la Sierra de Bahoruco, con una longitud de 22 km y un ancho 250 metros hacia ambos lados de la vía. Con una superficie de 12.04 Km<sup>2</sup>



Las Vías Panorámicas no Disponen de planes de manejo, puesto que sus usos son de embellecimiento de las panorámicas de algunas vías que así lo requieren.



### Contacto UTEPDA

Teléfono: 829-8935-2566 ext: 205  
Whatsapp: 829-452-4978

Correo electrónico:  
[Utepda@utepdard.gob.do](mailto:Utepda@utepdard.gob.do)  
[MAQUTEPDA@gmail.com](mailto:MAQUTEPDA@gmail.com)

**UNIDAD TECNICA EJECUTORA DE  
PROYECTOS DE DESARRO FORESTAL**  
Ave. 27 de febrero No. 54, Plaza Galerías  
Comercial, 4to Piso, Suite 402/405

### Contacto MOPC

Teléfono/ WhatsApp: 829-222-0712

Correo Electrónico:  
[Caminosv4553@mopc.gov.do](mailto:Caminosv4553@mopc.gov.do)

**UNIDAD EJECUTORA DE  
PROYECTOS -OCGPFE  
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS  
Y COMUNICACIONES.**

Calle Héctor Homero Hernández esq. Horacio  
Blanco Fombona, Ensanche La Fe.



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

**UEPFR** UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS Y  
OFICINA COORDINADORA GENERAL DE LOS  
PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS EXTERNOS.

**Programa de Desarrollo Agroforestal (PDA)  
Préstamo BID 4553/OC-DR  
Importancia de Áreas Protegidas**

### Áreas Protegidas

Un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces, para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados.

### Marco legal

La Ley 202-04 sobre Áreas Protegidas, confirma muchas de las existentes e incorpora otras llegando a 86 áreas protegidas.

El Decreto 571-09, incorporó unas 32 nuevas áreas protegidas, con diferentes categorías, alcanzando en la actualidad 123 APS.

Las vías panorámicas Carretera Paraíso y Carretera Cabral - Polo El Parque Nacional Sierra fueron establecidas a través del decreto 233 del 1996. En el 2000 fueron incorporados al sistema nacional de áreas protegidas por la Ley No. 64-00 y posteriormente por la ley 202-04.

## Sistema Nacional de Áreas Protegidas



### Categorías

Ministerio del Medio Ambiente  
SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS  
CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS, Junio 2016

CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS	CANTIDAD DE ÁREAS PROTEGIDAS	SUPERFICIE TOTAL (Km <sup>2</sup> )	ÁREA BUENA (Km <sup>2</sup> )	ÁREA TOTAL (Km <sup>2</sup> )
<b>I. ÁREAS DE PROTECCIÓN ESTRATA</b>	31	468.40	32.840.40	32.947.10
A. Reservas Científicas	5	213.00	17.000.00	17.000.00
B. Unidades de Biosfera Internas	7	11.80	37.800.00	37.800.00
C. Reservas Biológicas	2	178.70	-	178.70
<b>II. PARQUES NACIONALES</b>	36	8.911.70	1.913.00	9.410.70
A. Parques Nacionales	36	8.911.70	1.913.00	10.746.51
B. Parques Nacionales Subterráneos	0	0.00	0.00	0.00
<b>III. MONUMENTOS NATURALES</b>	25	886.80	23.70	886.50
A. Monumentos Naturales	25	886.80	23.70	922.70
B. Pájaros de Voz Silenciosos	0	0.00	0.00	0.00
<b>IV. ÁREAS DE MANEJO DE VIDA SILVESTRE</b>	22	200.00	11.016.00	11.452.00
A. Pájaros de Voz Silenciosos	18	200.00	307.00	407.00
B. Gansos de Mar	0	0.00	10.709.00	10.709.00
<b>V. RESERVAS NATURALES</b>	19	1.000.00	1.000.00	1.000.00
A. Reservas Forestales	19	1.000.00	1.000.00	1.000.00
<b>VI. PAISAJES PROTEGIDOS</b>	17	477.30	49.30	486.31
A. Paisajes Protegidos	17	477.30	49.30	486.4
B. Áreas Naturales de Paisaje	0	0.00	0.00	0.00
C. Paisajes Escénicos	0	0.00	0.00	0.00
<b>Total Unidades de Conservación</b>	127	12.086.20	45.968.70	57.989.42

### Parque nacional.

Proteger la integridad ecológica de uno o más ecosistemas con cobertura boscosa o sin ella para provecho de las presentes y futuras generaciones.

Excluir explotaciones y ocupaciones intensivas que alteren sus ecosistemas;

Proveer la base para crear las oportunidades de esparcimiento espiritual, de actividades científicas, educativas, recreacionales y turísticas, considerando inversiones necesarias para ello.

### Monumento natural

Áreas que contengan uno o más rasgos naturales (específicos o culturales) que posean un valor sobresaliente o único debido a su rareza intrínseca, a sus cualidades estéticas representativas o a su significación natural-cultural. Esto incluye cavernas y cuevas, o áreas con monumentos o ruinas de interés histórico.

### Paisaje protegido

Área terrestre, marina y/o costero-marina donde la interacción de las poblaciones humanas y la naturaleza han producido un área de carácter diferente, con un valor estético, cultural y/o ecológico significativo y de alta diversidad biológica.

## Via Panorámica Mirador del Paraíso

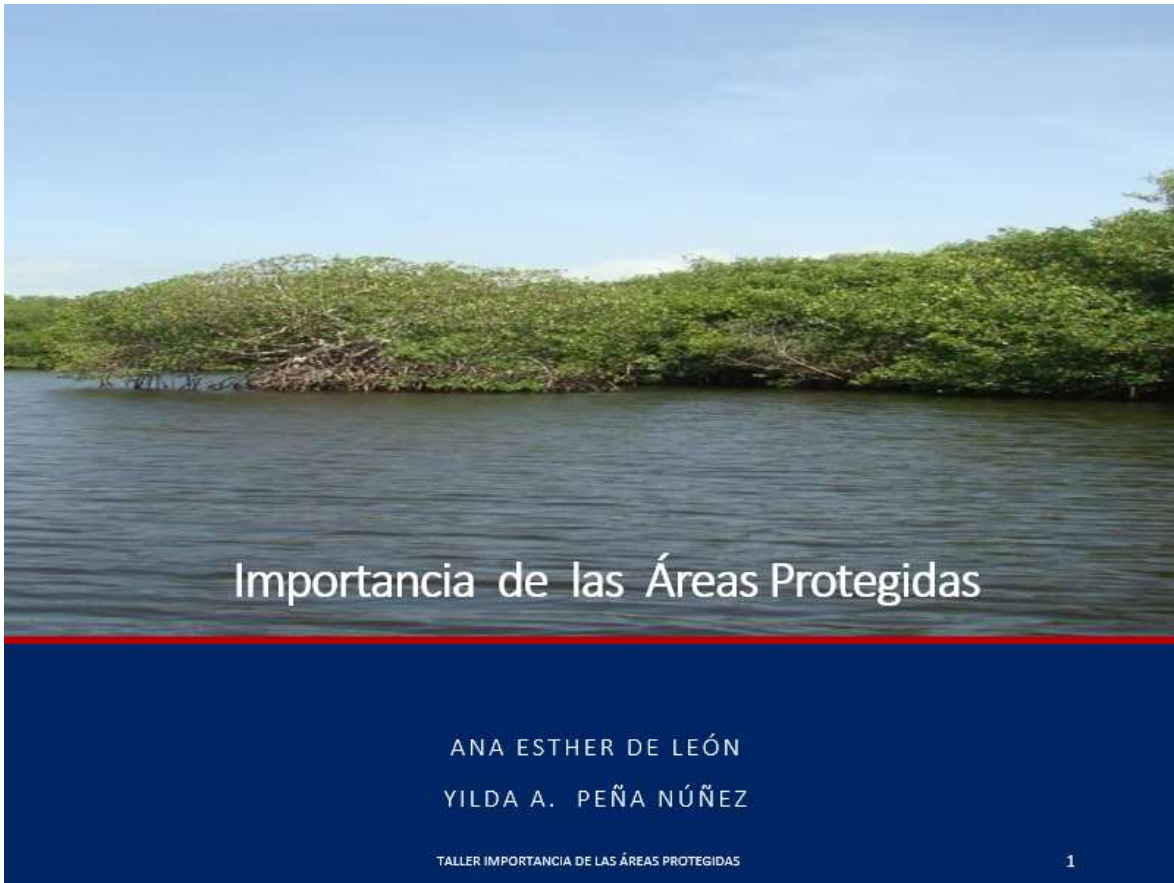


Inicia en Barahona hasta el poblado Los Cocos ubicado al oeste de Enriquillo, cubriendo una franja de 60 kilómetros de longitud y una anchura variable entre la cota de 20 metros bnm y 200 metros al oeste-suroeste de la carretera que enlaza ambas comunidades. Con una superficie de 21.52 Km<sup>2</sup>



# ***Presentación***





# Importancia de las Áreas Protegidas

ANA ESTHER DE LEÓN  
YILDA A. PEÑA NÚÑEZ

TALLER IMPORTANCIA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

1

## Contenido



Objetivos

Video

Áreas Protegidas

Marco Legal

Reseña Histórica de APs en la República Dominicana

Criterios de Selección

Sistema Nacional de Aps

Característica de un APS

Parque Nacional Sierra de Neiba (flora y fauna) y Plan de Manejo

Monumento Natural Las Caobas (flora y fauna) y Plan de Manejo

Monumento Natural Domingo Fuerte (flora y fauna) y Plan de Manejo

Importancia de áreas protegidas

Servicios ecosistémicos

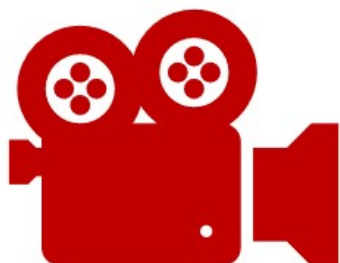
Medios contenidos

Como conservar la biodiversidad

Casos de estudio

TALLER IMPORTANCIA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

2



# Video

---

## Área protegida

Un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces, para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados

# Marco legal



La Ley 202-04 sobre Áreas Protegidas, confirma muchas de las existentes e incorpora otras llegando a 86 áreas protegidas.

El Decreto 571-09, incorporó unas 32 nuevas áreas protegidas, con diferentes categorías, alcanzando en la actualidad 123 APS

El Parque Nacional Sierra de Neiba y el Monumento Natural Las Caobas fueron establecidos a través del decreto 221 del 1995.

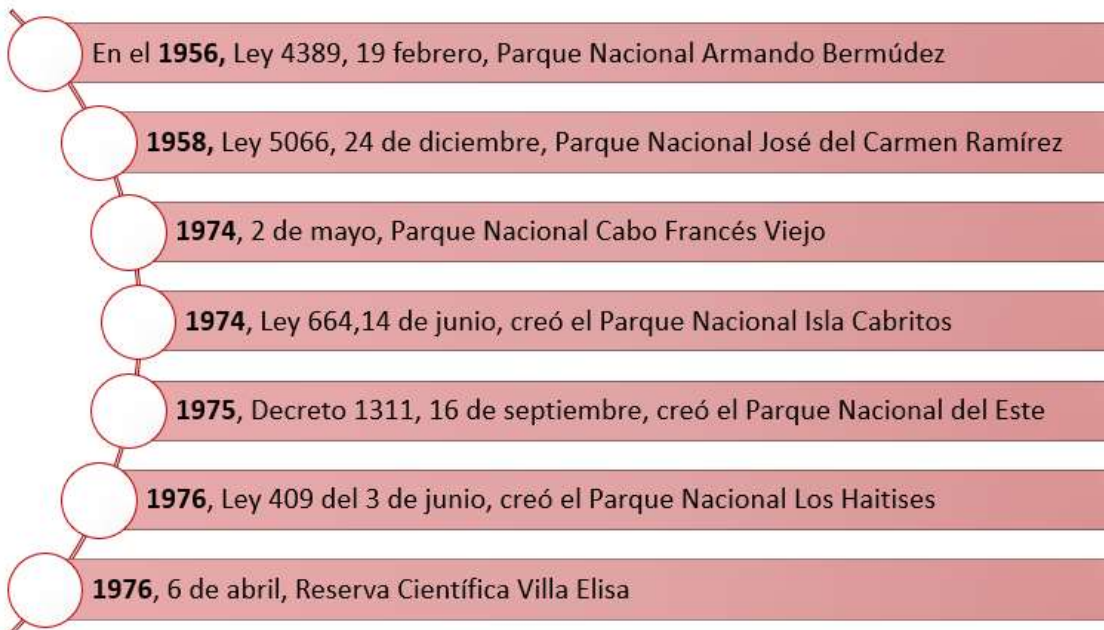


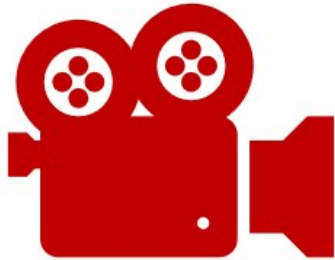
Las vías panorámicas Carretera Paraíso y Carretera Cabral – Polo El Parque Nacional Sierra fueron establecidas a través del decreto 233 del 1996.

El Monumento Natural Padre Miguel Domingo Fuertes, fue declarado área protegida nacional (Reserva Biológica -categoría IB UICN-) mediante el Decreto 233, Artículo 11, en Julio del año 1999

En el 2000 fueron incorporados al sistema nacional de áreas protegidas por la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, No. 64-00.

## Primeras siete (7) áreas protegidas de República Dominicana





# Video

## CRITERIOS





## SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

TALLER IMPORTANCIA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

9

LEYENDA					
I. ÁREAS DE PROTECCIÓN Estricta	II. PARQUES NACIONALES	III. MONUMENTOS NATURALES	IV. ÁREAS DE MANEJO DE HABITATS/ESPECIES	V. RESERVAS NATURALES	VI. PAISAJES PROTEGIDOS
<b>A. Reserva Científica</b>	<b>A. Parque Nacional</b>	<b>A. Monumento Natural</b>	<b>A. Refugio de Vida Silvestre</b>	<b>A. Reserva Forestal</b>	<b>A. Via Panorámica</b>
IA.1. Villa Elisa IA.2. Ébano Verde IA.3. Loma de Quita Espuela IA.4. Loma Barbacoa IA.5. Loma Guaconejo IA.6. Las Neblinas IA.7. Dicoyagua IA.8. La Salceda	II.A.1. Armando Bermúdez II.A.2. José del Carmen Ramírez II.A.3. Nalga de Maco II.A.4. Montaña La Humeadora II.A.5. Lago Enriquillo e Isla Cabritos II.A.6. Valle Nuevo II.A.7. Sierra Martín García II.A.8. Sierra de Bahoruco II.A.9. Cabo Cabrón II.A.10. Sierra de Neiba II.A.11. Los Haitises II.A.12. El Morro II.A.13. Cotubanamá II.A.14. Jaragua II.A.15. Manglares de Estero Balsa II.A.16. Manglares del Gajo Yuna II.A.17. Humedales del Ozama II.A.18. La Hispaniola II.A.19. Saltos de la Jaldá II.A.20. Máximo Gómez II.A.21. La Gran Sabana II.A.22. Anacaona II.A.23. Luis Quin II.A.24. Ariana Vargas II.A.25. Picky Lora II.A.26. Francisco Alberto Caamaño Deñó II.A.27. Baiguatú II.A.28. Punta Espada II.A.29. Loma Los Siete Picos	III.A.1. Cabo Francés Viejo III.A.2. Salto El Limón III.A.3. Las Dunas de las Calderas III.A.4. Las Caobas III.A.5. Isla Catalina III.A.6. Lagunas Cabarete y Goleta III.A.7. Loma Isabel de Torres III.A.8. Pico Diego de Ocampo III.A.9. Río Cumayasa y Cuevas de las Maravillas III.A.10. Salto de Damajagua III.A.11. Hoyo Claro III.A.12. Loma Altigracia o Loma la Enea III.A.13. Cabo Samaná III.A.14. Bosque Húmedo de Río San Juan III.A.15. Reserva Antropológica Cuevas de Borbón o Pomier III.A.16. Cerro de San Francisco III.A.17. Los Cacheos III.A.18. Salto de Jimenoa III.A.19. Saltos de Jima III.A.20. El Saltadero III.A.21. Salto de Sococa III.A.22. Saltos de la Timaja III.A.23. Las Marias III.A.24. Laguna Gri-Gri III.A.25. Manantiales Las Barías III.A.26. Salto Grande III.A.27. La Ceiba III.A.28. Punta Bayahibe III.A.29. Don Rafael Herrera Cabral	IV.A.1. Río Chacuey IV.A.2. Lagunas Redonda y Limón IV.A.3. Bahía de Luperón IV.A.4. Manglares de Puerto Viejo IV.A.5. Cayos Siete Hermanos IV.A.6. Laguna Saladilla IV.A.7. Humedales del Bajo Yaque del Sur IV.A.8. Laguna Cabral o Rincón IV.A.9. La Gran Laguna o Perucho IV.A.10. Manglares de la Jina IV.A.11. Lagunas de Bávaro y El Caletón IV.A.12. Río Soco IV.A.13. Río Maimón IV.A.14. Laguna Malén IV.A.15. Río Higuamo IV.A.16. El Cañón del Río Gurabo IV.A.17. Gran Estero IV.A.18. Río Dulce IV.A.19. Laguna de San José IV.A.20. Laguna Prieta	VA.1. Alto Bao VA.2. Alto Mao VA.3. Arroyo Cano VA.4. Cerros de Chacuey VA.5. Loma Novillero VA.6. Cabeza de Toro VA.7. Loma El 20 VA.8. Villarpando VA.9. Guanito VA.10. Las Matas VA.11. Cayuco VA.12. Hatillo VA.13. Cerro de Bocanigua VA.14. Barrero VA.15. Río Cana	VI.A.1. Mirador del Atlántico VI.A.2. Mirador del Paraíso VI.A.3. Carretera El Abanico-Constanza VI.A.4. Carretera Cabral-Polo VI.A.5. Carretera Santiago-La Cumbre-Puerto Plata VI.A.6. Carretera Bayacanes-Jarabacoa VI.A.7. Costa Azul VI.A.8. Entrada de Mao VI.A.9. Carretera Nagua-Sánchez Nagua-Cabrera VI.A.10. Samaná - Boulevard del Atlántico
<b>B. Santuario de Mamíferos Marinos</b>	<b>B. Parque Nacional Submarino</b>	<b>B. Refugio de Vida Silvestre</b>	<b>B. Santuario Mamífero Marino</b>		<b>B. Área Nacional de Recreo</b>
IB.1. Bancos de La Plata y La Navidad IB.2. Estero Hondo	II.B.1. Monte Cristi II.B.2. La Caleta	III.B.1. Padre Miguel Domingo Fuenta III.B.2. Cueva de Los Tres Ojos de Santo Domingo	IV.B.1. Santuario Marino del Norte IV.B.2. Santuario Anecofes del Sureste IV.B.3. Santuario Anecofes del Suroeste		VI.B.1. Cabo Rojo-Bahía de las Águilas VI.B.2. Guaragua - Punta Catuano VI.B.3. Guaiquí VI.B.4. Boca de Nigua
<b>C. Reserva Biológica</b>					<b>C. Corredor Ecológico</b>
IC.1. Loma Charco Azul IC.2. Sierra Prieta					VI.C.1. Autopista Duarte VI.C.2. Autopista Juan Bosch VI.C.3. Autopista 6 de Noviembre

TALLER IMPORTANCIA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

10

# Características que debe tener un APs



## Parque nacional

Proteger la integridad ecológica de uno o más ecosistemas con cobertura boscosa o sin ella para provecho de las presentes y futuras generaciones

Excluir explotaciones y ocupaciones intensivas que alteren sus ecosistemas;

Proveer la base para crear las oportunidades de esparcimiento espiritual, de actividades científicas, educativas, recreacionales y turísticas, considerando inversiones necesarias para ello.

## Monumento natural

Áreas que contengan uno o más rasgos naturales (específicos o culturales) que posean un valor sobresaliente o único debido a su rareza intrínseca, a sus cualidades estéticas representativas o a su significación natural-cultural. Esto incluye cavernas y cuevas, o áreas con monumentos o ruinas de interés histórico

## Paisaje protegido

Área terrestre, marina y/o costero-marina donde la interacción de las poblaciones humanas y la naturaleza han producido un área de carácter diferente, con un valor estético, cultural y/o ecológico significativo y de alta diversidad biológica.

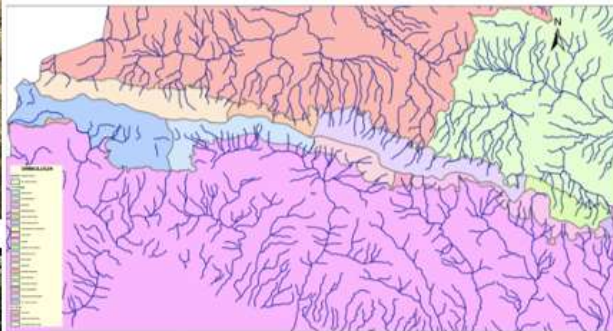
# Parque Nacional Sierra de Neiba



De 183Km<sup>2</sup> este parque con un vasto terreno, el cual es conservado para preservar el nacimiento de los ríos Barreras, El Manguito, Colorado, Panzo y Sonador.

Entre las plantas de alto valor de conservación, tenemos la orquídeas, helechos, Nogal, Roblillo, Palo Bolo, Ceiba y Nashia Spinifera, etc.

## Recursos Hídricos Parque Sierra de Neiba



Los ríos y cañadas de esta región bajan en sentido norte - sur hacia la Hoya del Lago Enriquillo, entre estas están las cañadas los Arroyos Penitente y Yerba Buena y los ríos Guayabal, Barrero, Manguito, Panzo y Majagual.

## Fauna Parque Sierra de Neiba



TALLER IMPORTANCIA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

15

## Flora Parque Sierra de Neiba



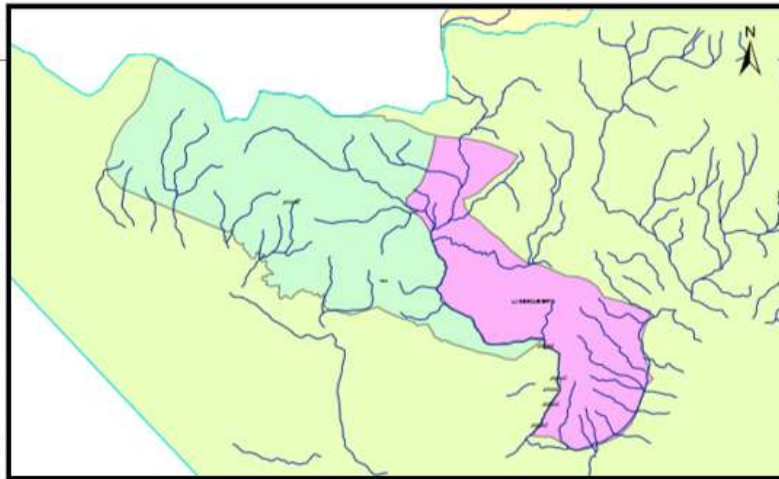
TALLER IMPORTANCIA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

16





## Recursos Hídricos Monumento Natural Las Caobas

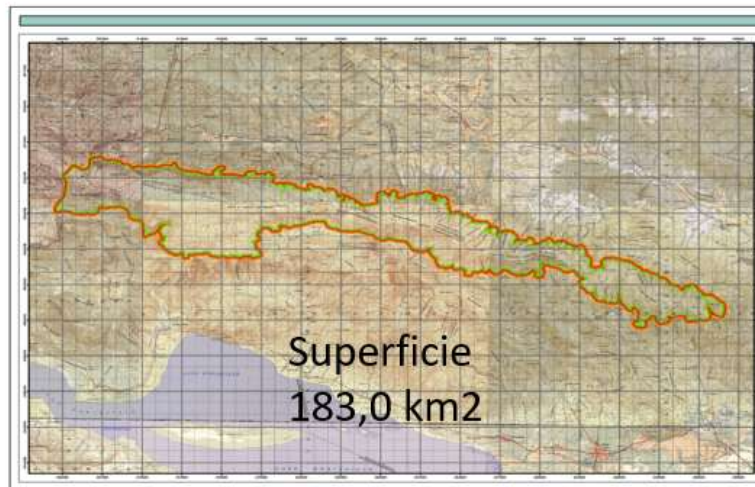


Las cañadas Masaboca, Estrecha, del Agua, Alberto, Robinson, Honda, la Chubaca, Santa Ana entre otras y el Arroyo el Penitente.

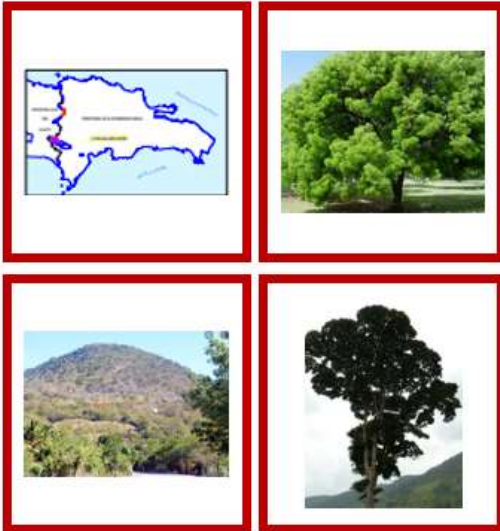
## Parque Sierra de Neiba

El Parque Nacional Sierra de Neiba cuenta con un **Plan de Manejo** que determina las reglas de su conservación y su uso.

Problemática. Áreas de monitoreo y Concientización



# Monumento Natural Las Caobas



De 105.47 Km<sup>2</sup> este monumento natural está conformado por las estribaciones del Sur de la Sierra de Neiba y tiene además un bosque de transición con elementos florísticos de características, tanto del bosque seco como de ambientes más húmedos.

Desde el se pueden disfrutar de vistas espectaculares sobre el lago Enriquillo y el llano de Neiba.

## Fauna Monumento Natural Las Caobas



# Flora Monumento Natural Las Caobas



Uva de sierra



Quiebra hacha



Guayacan



Caoba



Cabra Blanca

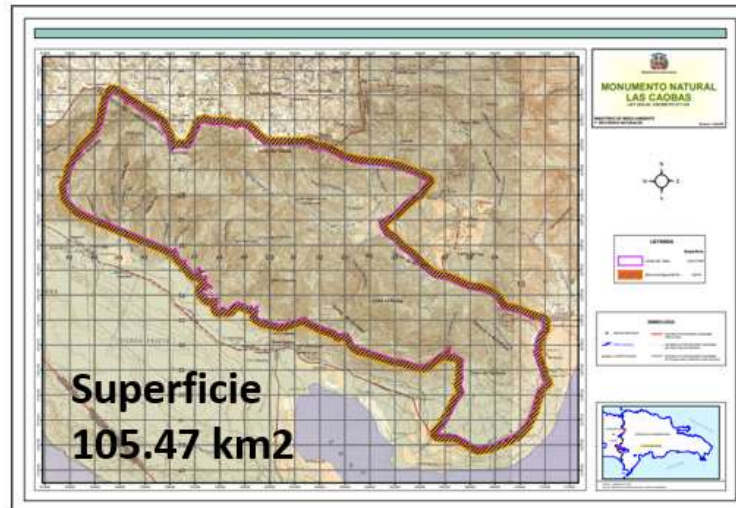


Guaconejo

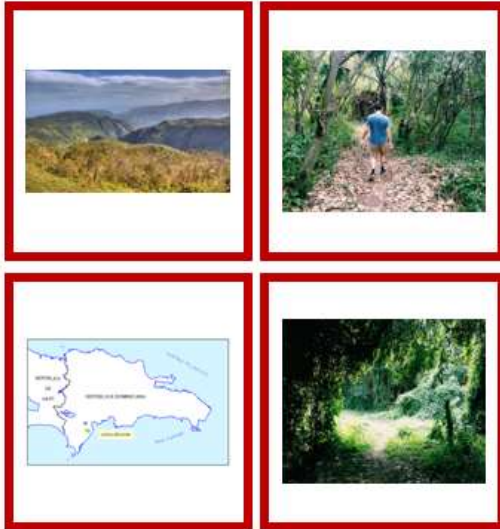
## Monumento Natural Las Caobas

El Monumento Natural Las Caobas No cuenta con un Plan de Manejo que determine las reglas de su conservación y su uso.

Problemática. Áreas de monitoreo y Concientización



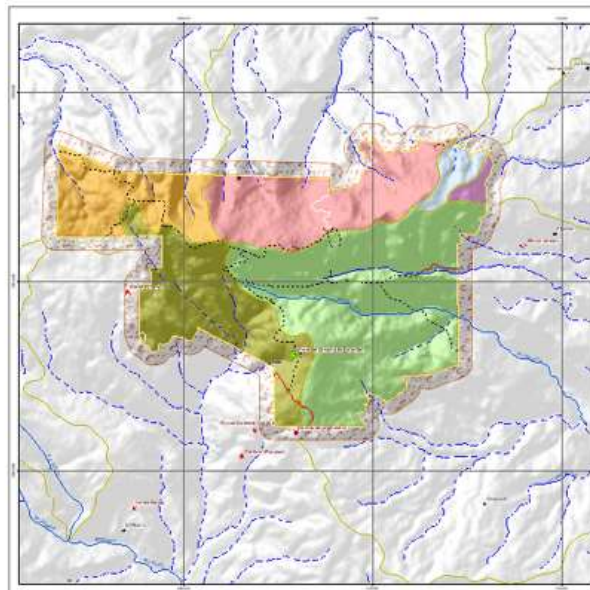
# Monumento Natural Padre Miguel Domingo Fuerte



De 33.5 Km<sup>2</sup> este monumento natural, esta área es conservada para preservar el nacimiento del Río Bahoruco y numerosas escorrentías que alimentan el Río Nizaito, Río Palomino y Río Bahoruquito.

Entre las plantas de alto valor de conservación, tenemos la Obolinga y el Ébano y una palmera endémica de esta zona denominada Reinhartia paiewonskana.

## Recursos Hídricos Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte



Río Bahoruco y numerosas escorrentías que alimentan el Río Nizaito, Río Palomino y Río Bahoruquito

## Fauna Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte



TALLER IMPORTANCIA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

25

## Flora Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte



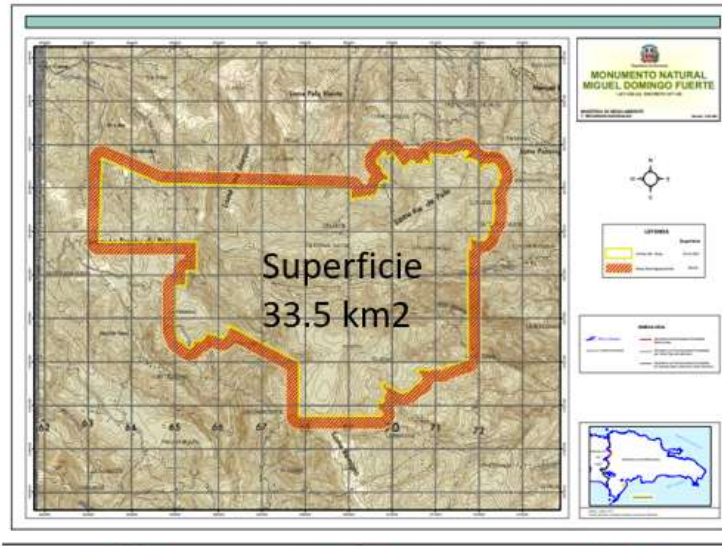
TALLER IMPORTANCIA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

26

# Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte

El Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte cuenta con un **Plan de Manejo** que determina las reglas de su conservación y su uso.

Problemática. Áreas de monitoreo y Concientización



# Carretera Cabral – Polo



Inicia en Cabral hasta Polo atravesando el firme de la parte oriental de la Sierra de Bahoruco, con una longitud de 22 km y un ancho 250 metros hacia ambos lados de la vía. Con una superficie de 12.04 Km<sup>2</sup>

# Mirador del Paraíso



Inicia en Barahona hasta el poblado Los Cocos ubicado al oeste de Enriquillo, cubriendo una franja de 60 kilómetros de longitud y una anchura variable entre la cota de 20 metros bnm y 200 metros al oeste-suroeste de la carretera que enlaza ambas comunidades. Con una superficie de 21.52 Km<sup>2</sup>



# Importancia de las APS



## CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES DE

### LAS APs

- Producción de oxígeno
- Formación de suelos
- Ciclo de nutrientes

- Conservación de biodiversidad
- Preservación de hábitats
- Producción de materia prima



- Bienes de suministros:**
- Productos de los ecosistemas
  - Alimentos
  - Agua
  - Leña
  - Fibras
  - Bioquímicos
  - Recursos genéticos

- Servicios de regulación:**
- Regulación procesos de los ecosistemas  
Ejemplos:
- ✓ Regulación del clima
  - ✓ Regulación de gases
  - ✓ Regulación de enfermedades
  - ✓ Regulación de agua
  - ✓ Purificación del agua

- Servicios Culturales:**
- Beneficios intangibles:
- Espirituales y religiosos
  - Recreación y ecoturismo
  - Estéticos
  - De inspiración
  - Educación y científicos
  - Herencia cultural



¿Que relevancia tiene la conservación de la biodiversidad para mi en mi vida laboral y personal?

¿Por qué es considerar la biodiversidad cuando se rehabilite un camino rural?

La Mala disposición de la basura es el mayor contaminante en la República Dominicana

**Medios Contaminados:**

- El Aire
- El Suelo
- El Agua
- Genera la producción de múltiples enfermedades
- Reducción de la vida acuática



# Contaminación de Fuentes Acuíferas



## Resultados de Prácticas Agrícolas no Apropiadas

Ríos y Arroyos

Bosques

Suelo



# Afectados



**Cómo "Salvar "**  
**Nuestros**  
**Recursos Naturales?**



## Desarrollo de actividades de Reforestación en Zonas Degradadas

TALLER IMPORTANCIA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

39



## Sentido de Responsabilidad Social Con buenas practicas agrícolas.....

TALLER IMPORTANCIA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

40

# Como Conservar la biodiversidad

Los bosques son parte esencial de la biodiversidad de nuestro planeta. Son albergue y hábitat de numerosas especies de animales y microorganismos

No compres animales silvestres como mascotas. Los animales silvestres encuentran todo lo que necesitan para subsistir y reproducirse por si solos.

No extraigas plantas de las áreas naturales, pues será muy difícil que logren sobrevivir fuera de su ambiente natural. Además, estarás contribuyendo a alterar el equilibrio ecológico de esos espacios.

No liberes animales domésticos en áreas silvestres, no plantes árboles ajenos a sus áreas de origen. Las posibilidades de morir son altas, y si llegasen a prosperar, se comportarían como especies exóticas que pudieran desplazar a las autóctonas de estas

No toques los nidos de las aves, tortugas, cocodrilos u otros animales, ni tampoco sus crías. Podrían ser abandonados por sus padres y morirán.

Al manejar en carreteras en áreas naturales, hazlo con cuidado para no atropellar a algún animal que pueda usar la vía como corredor natural.

Evita generar ruidos, extraer materiales vivos o muertos, o contaminar esos espacios

Evita hacer fogatas en ambientes naturales. No solo estarás contribuyendo con el cambio climático, sino que pudiera perderse control del fuego, ocasionando incendios que destruyen los ecosistemas naturales

## Que puedo hacer en la obra de rehabilitación de caminos para proteger la Biodiversidad

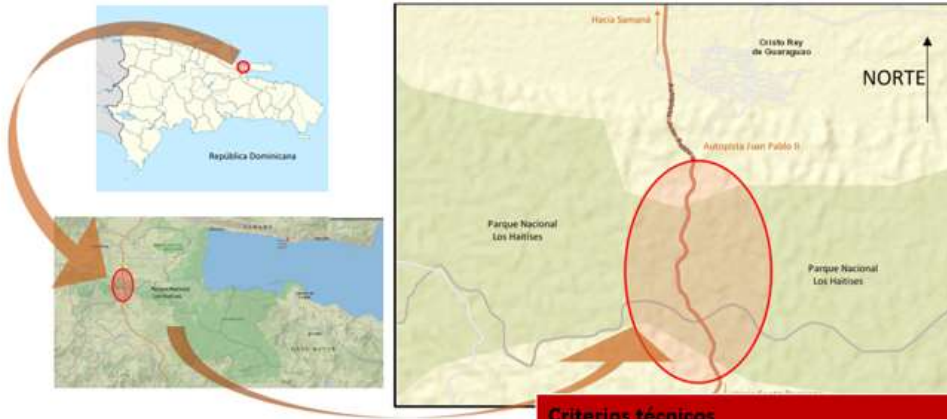


Utilizar disipadores de ruidos en los equipos y maquinarias utilizados para los trabajos

Ofrecer los mantenimientos requeridos a los equipos para evitar la contaminación atmosférica por emisiones de gases

Delimitar las áreas de trabajo, previo a la ejecución para salvaguardar todo tipo de especies (flora y fauna) que puedan ser afectadas

# Autopista Juan Pablo II o Autopista del Nordeste



Construida en el año 1999 para disminuir la distancias y los costes de transporte hacia Samaná. Inicia en el km 20 de Las Américas hasta empalmar con la carretera vieja. Esta atraviesa llaneras; terrenos ondulados; formaciones montañosas al suroeste de los Haitises y la cuenca del bajo Yuna.

Criterios técnicos	
Longitud	106,590 km
Ancho	12,3 m
Cantidad de carriles	2 Uno en cada sentido
Cantidad de paseos y ancho	Dos de 2 m c/u
Ancho de carril	3,65 m
Peralte	6%
Pendiente máxima	6,5%
Pendiente mínima	0,3%
Distancia de visibilidad	126 m y 80 m en los Haitises

## Impactos generados por rehabilitar y pavimentar un camino que atraviesa un APs

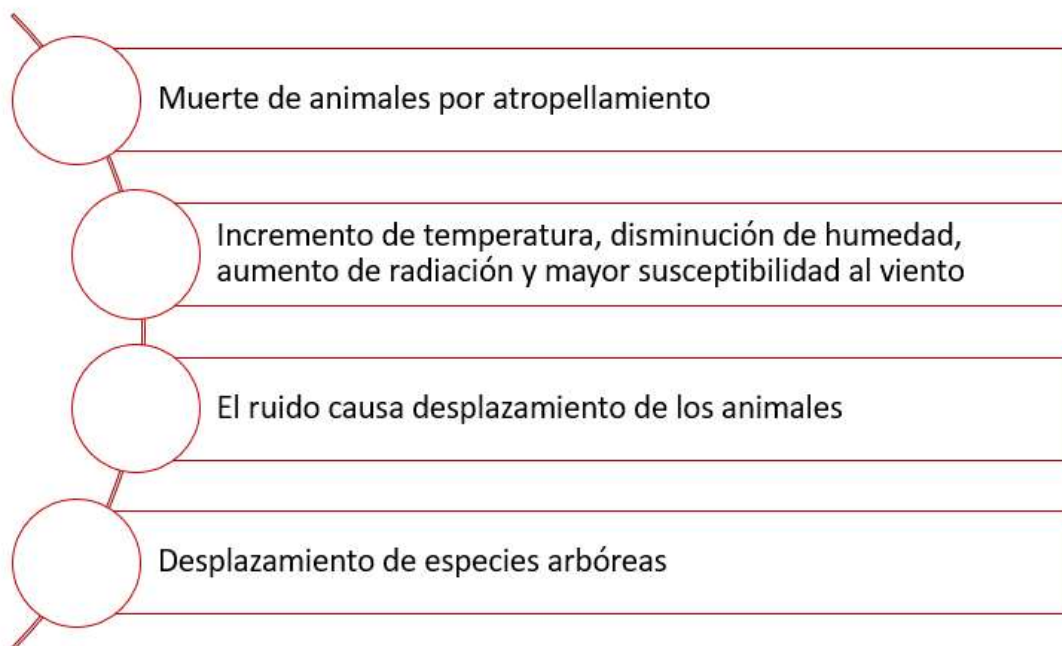
- Muerte de animales por atropellamiento
- Fragmentación de ecosistemas
- Incremento de temperatura, disminución de humedad, aumento de radiación y mayor susceptibilidad al viento
- Cambios en los patrones reproductivo de los animales
- El ruido causa desplazamiento de los animales
- Desplazamiento de especies arbóreas

## Carretera Barahona – Cabral – Duvergé – Jimaní



Criterios técnicos	
Longitud	107 km
Ancho	9,8 m
Cantidad de carriles	2. Uno en cada sentido
Cantidad de paseos y ancho	Dos de 1,5 y 1 m
Ancho de carril	3,65 m

## Impactos generados por rehabilitar y pavimentar un camino que atraviesa un APs



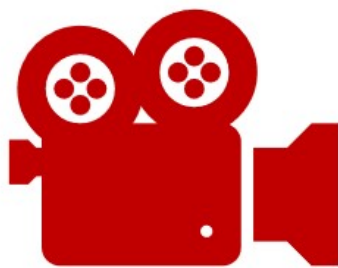
¿Preguntas ?

¿Con este programa se debe continuar con este proyecto? Sí/ no?

¿Que tipo de medidas / planes se puede implementar para mitigar los impactos durante la construcción?

¿Que tipo de impacto socio ambientales debe esperar la comunidad cercana durante la ejecución de la obra?

¿Cuales son los riesgos socio ambientales de cada proyecto?



## Video





**MUCHAS GRACIAS**

# ***Lista de asistencia participación al taller de sensibilización de Áreas Protegidas***

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal

Hondo Valle ①

Listado de participantes

Taller sobre Importancia de Areas Protegidas

FECHA 23 / 05 / 2022

No.	Nombre	Donde vive	APs en sus cercanía	Posición	Sexo
1		Hondo Valle	Sierra Plata	Beneficiario	M
2		Rancho la Guardia	"	"	M
3		Los Rincones	"	Comunitario	M
4		Los Rincones	"	Beneficiario	M
5		Rancho la Guardia	"	Comunitario	M
6		Los Rincones	Sierra Plata	Asoc. La Esperanza	F
7		Hondo Valle	"	Comunitario	M
8		Hondo Valle	"	Comunitario	M
9		Los Patos	Sierra Plata	Comunitario	M
10		Hondo Valle	Sierra Plata	Asoc. Rancho M. Peña	M
11		Los Rincones	Sierra Plata	Comunitario	M

Taller Importancia de Areas Protegidas

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal

Hondo Valle ②

Listado de participantes

Taller sobre Importancia de Areas Protegidas

FECHA 23 / 5 / 22

No.	Nombre	Donde vive	APs en sus cercanía	Posición	Sexo
12		Hondo Valle	Sierra Plata	Beneficiario	M
13		Hondo Valle	"	Beneficiario	M
14		Hondo Valle	"	Asoc. La Esperanza	F
15		Los Rincones	"	Asoc. La Esperanza	Lider F
16		Hondo Valle	"	Comunitario	M
17		Hondo Valle	"	Asoc. Juan Pablo de Dios	M
18		R. la Guardia	"	Capataz Proyecto M.A.	M
19		R. LA GUARDIA	Sierra Plata	TECNICO	M
20		Los Rincones	SI	Agricultor	M
21		Rancho la Guardia	NO	Tecnico	M
22		LOS RINCONES	Sierra Plata	PROY. TECNICO	M

Taller Importancia de Areas Protegidas

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal

Hondo Valle (3)

Listado de participantes

Taller sobre Importancia de Areas Protegidas

FECHA 23 / 05 / 2022

No.	Nombre	Donde vive	APs en sus cercanía	Posición	Sexo
23		Los mullis	Sierra de agua	Raza tecnica	M
24		Hondo Valle (Cibitoy)	Sierra de agua	(Productores) Forestal	M
25		La Colonia	NO	productora	F
26		La colonia	Si	Productor	M
27		Rancho la guana		Encargado del zoológico	M.
28		Los Guineos	Si	Obrero	MM
29		La Sabana	NO	campesino	M
30		La Sabana	Si	Agricultor	M.
31		La Sabana	Si	Agricultor	M
32					
33					

Taller Importancia de Areas Protegidas

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal

Los Pinos del Eden (1)

Listado de participantes

Taller sobre Importancia de Areas Protegidas

FECHA 24 / 5 / 22

No.	Nombre	Donde vive	APs en sus cercanía	Posición	Sexo
1		Los Pinos del E.	Los caobos	Agricultor	M
2		"	"	Agricultor	M
3		"	"	Agricultor	M
4		Los Pinos del F	"	Agricultor	M
5		"	"	Agricultor	M
6		"	"	Asoc. Juan P. Duarte	F
7		La Descubierta	Los caobos	Agricultor - JPD	M
8		Duxenge	"	Tecnico Agricultor	M
9		Malon	"	Agricultor	F
10		Los Pinos del F	"	Agricultor	F
11		Pinos del F	"	Agricultor JPD	M

Taller Importancia de Areas Protegidas

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal

Los Pinos del Eden (2)

Listado de participantes

Taller sobre Importancia de Areas Protegidas

FECHA 24/5/22

No.	Nombre	Donde vive	APs en sus cercania	Posición	Sexo
12		Los Pinos del Eden	Los Caobos	Agricultor	M
13		"	"	Comuniquero	M
14		Los Pinos del Eden	"	Asoc. JPD	F
15		"	"	Alcalde Pedáneo	M
16		"	"	Presidente de Asoc. JPD	M
17		"	"	Asoc. JPD Iglecia Evang	F
18		"	Los Caobos	Asoc. JPD Iglecia Evang	F
19		Los Pinos	"	Escuela	M.
20		"	"	Asoc. JPD	M
21		La Pina	"	Tretero del IAD	M.
22		"	"	Comuniquero	F

Taller Importancia de Areas Protegidas

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal

Los Pinos del Eden (3)

Listado de participantes

Taller sobre Importancia de Areas Protegidas

FECHA 24/5/22

No.	Nombre	Donde vive	APs en sus cercania	Posición	Sexo
23		Los Pinos	Los Caobos	Empresario	F
24		Los Pinos	Los Caobos	Presidente Com. Agraria	F
25		Los Pinos	La Colaba	Promotora de Suelo	F
26		Los Pinos del Eden	"	Comuniquero	M
27		"	"	Agricultor	M
28		"	"	Agricultor	M
29		"	Los Caobos	Agricultor	M
30					
31					
32					
33					

Taller Importancia de Areas Protegidas

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal

Ángel felix

Listado de participantes

Taller sobre Importancia de Areas Protegidas

FECHA 24 / 05 / 2022

No.	Nombre	Donde vive	APs en sus cercanía	Posición	Sexo
1	[Redacted]	Angel Felix	Benavente	Agricultor	M
2	[Redacted]	Angel Felix	"	Agricultor	M
3	[Redacted]	"	"	Agricultor	M
4	[Redacted]	"	"	Agricultor	M
5	[Redacted]	"	"	comunista	M
6	[Redacted]	"	"	Juanes Aguilar Ace	F
7	[Redacted]	Angel Felix	"	"	F
8	[Redacted]	"	"	Agricultor	M
9	[Redacted]	"	"	Comunista	F
10	[Redacted]	"	"	Juanes Aguilar Ace	F
11	[Redacted]	"	"	Agricultor	M

Taller Importancia de Areas Protegidas

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal

Ángel felix

Listado de participantes

Taller sobre Importancia de Areas Protegidas

FECHA 24 / 05 / 22

No.	Nombre	Donde vive	APs en sus cercanía	Posición	Sexo
12	[Redacted]	"	Benavente	Agricultor	M
13	[Redacted]	Angel Felix	"	Agricultor	M
14	[Redacted]	"	"	"	M
15	[Redacted]	"	"	La Esperanza	M
16	[Redacted]	"	Benavente	Comunista	M
17	[Redacted]	"	"	de Espinas	M
18	[Redacted]	"	"	Agricultor	M
19	[Redacted]	"	"	Agricultor	M
20	[Redacted]	"	"	Agricultor	M
21	[Redacted]	"	"	Agricultor	M
22	[Redacted]	Angel Felix	"	Agricultor	M

Taller Importancia de Areas Protegidas

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal

Ángel Félix

Listado de participantes

Taller sobre Importancia de Areas Protegidas

FECHA 24/5/22

No.	Nombre	Donde vive	APs en sus cercanía	Posición	Sexo
23	[Redacted]	Ángel Félix	Sierra de Niboa	Agricultor	M
24	[Redacted]	"	"	Agricultor	M
25	[Redacted]	"	"	Agricultor	M
26	[Redacted]	"	"	Agricultor	M
27	[Redacted]	"	"	Agricultor	M
28	[Redacted]	"	"	Agricultor	M
29	[Redacted]	"	"	Agricultor	M
30	Ángel Félix	"	"	Agricultor	M
31	[Redacted]	"	"	Agricultor JAA	M
32	[Redacted]	"	"	" JAA	M
33	[Redacted]	"	"	JAA	F

Taller Importancia de Areas Protegidas

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal

Ángel Félix

Listado de participantes

Taller sobre Importancia de Areas Protegidas

FECHA 24/5/22

No.	Nombre	Donde vive	APs en sus cercanía	Posición	Sexo
34	[Redacted]	Ángel Félix	Sierra de Niboa	Agricultor	F
35	[Redacted]	"	"	Agricultor	M
36	[Redacted]	"	"	Agricultor	M
37	[Redacted]	"	"	Agricultor	M
38	[Redacted]	"	"	Agricultor	M
39	Ángel Félix	"	"	Agricultor	M
40	[Redacted]	"	"	Agricultor	M
41	[Redacted]	Ángel Félix	Sierra de Niboa	Agricultor	M
42	[Redacted]				
43	[Redacted]				

Taller Importancia de Areas Protegidas

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal

Listado de participantes

Taller sobre Importancia de Areas Protegidas

Los Balos,

FECHA 25 / 05 / 2022

No.	Nombre	Donde vive	APs en sus cercanía	Posición	Sexo
1		Balos	si	Beneficiario	M
2		Los Balos	si	Beneficiario	M
3		Los Balos	si	obrero agrícola	M
4		Los Balos	si	beneficiario	M
5		Los Balos	si	beneficiario	M
6		Los Balos	si	beneficiario	M
7		El maniel	si	beneficiario	M
8		Los balos	si	NO beneficiario	M
9		Los balos	si	beneficiario	M
10		Los balos	si	para técnicos beneficiario	M
11		Guayabal	NO	para técnica	M

Taller Importancia de Areas Protegidas

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal

Listado de participantes

Taller sobre Importancia de Areas Protegidas

Los Balos  
2

FECHA 25 / 05 / 2022

No.	Nombre	Donde vive	APs en sus cercanía	Posición	Sexo
12		Los balos	si	beneficiario	M
13		Los balos	si	Enc. forestal	M
14		Los balos	si	beneficiario	M
15		Los balos	si	beneficiario	M
16		Los balos	si	beneficiario	M
17		Los balos	si	beneficiario	M
18		Los balos	si	beneficiario	M
19		Los balos	si	técnico agrícola	M
20		Los balos	si	beneficiario	M
21		Los balos	si	beneficiario	M
22		Los balos	si	agricultor	M

Taller Importancia de Areas Protegidas



Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal

Los Bolos

Listado de participantes

Taller sobre Importancia de Areas Protegidas

FECHA 25 / 5 / 22

3

No.	Nombre	Donde vive	APs en sus cercanía	Posición	Sexo
23	[Redacted]	Los Bolos	Si	agricultor (beneficiario)	M
24	[Redacted]	Los Bolos	Si	beneficiario	M
25	[Redacted]	Los Bolos	Si	beneficiario	M
26	[Redacted]	Guayabal	NO	beneficiario	M
27	[Redacted]	Los Bolos	Si	Técnico - Los Bolos	M
28	[Redacted]	Los Bolos	Si	Paratecnico	M
29	[Redacted]	Los Bolos	Si	Alcalde Pedregos	M
30	[Redacted]	Los Bolos	Si	Beneficiario	M
31	[Redacted]	Guayabal de los Cedros	Si	Beneficiaria	F
32					
33					

Taller Importancia de Areas Protegidas

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal

El Maniel

1

Listado de participantes

Taller sobre Importancia de Areas Protegidas

FECHA 25 / 5 / 22

No.	Nombre	Donde vive	APs en sus cercanía	Posición	Sexo
1	[Redacted]	El Maniel	San Hipolito	lider Comunitario	M
2	[Redacted]	El Maniel	" "	Beneficiario	M
3	[Redacted]	El Maniel	" "	Asesor de Beneficiario	M
4	[Redacted]	" "	" "	Agricultor Beneficiario	M
5	[Redacted]	" "	" "	Beneficiario	M
6	[Redacted]	Barahona	" "	Agricultor	M
7	[Redacted]	Los Bolos	" "	Agricultor	M
8	[Redacted]	El Maniel	" "	Beneficiario	M
9	[Redacted]	El Maniel	" "	Agricultor	M
10	[Redacted]	El Maniel	" "	Agricultor + Beneficiario	M
11	[Redacted]	El Maniel	" "	Agricultor + Beneficiario	M

Taller Importancia de Areas Protegidas

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal

El Manuel (2)

Listado de participantes

Taller sobre Importancia de Areas Protegidas

FECHA 25 / 05 / 2022

No.	Nombre	Donde vive	APs en sus cercanía	Posición	Sexo
12	[Redacted]	El Manuel	Sierradellata	Beneficiario	M
13	[Redacted]	"	"	"	M
14	[Redacted]	"	"	"	M
15	[Redacted]	El Manuel	"	"	M
16	[Redacted]	El Conrado	"	Beneficiario	M
17	[Redacted]	Neiba	"	Tecnico	M
18	[Redacted]	El Manuel	"	Beneficiario	M
19	[Redacted]	El Manuel	"	"	M
20	[Redacted]	El Manuel	"	Agricultor	M
21	[Redacted]	El Manuel	"	Beneficiario	M
22	[Redacted]	"	"	"	M

Taller Importancia de Areas Protegidas

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal

El Manuel (3)

Listado de participantes

Taller sobre Importancia de Areas Protegidas

FECHA 25 / 5 / 22

No.	Nombre	Donde vive	APs en sus cercanía	Posición	Sexo
23	[Redacted]	"	"	Brigadista	M
24	[Redacted]	Banera	"	Brigadista	M
25	[Redacted]	Banera	Sierradellata	"	M
26	[Redacted]	"	"	"	M
27	[Redacted]	Neiba	"	Tecnico	M
28	[Redacted]	"	"	Beneficiario	M
29	[Redacted]	El Manuel	"	Agricultor	M
30	[Redacted]	El Manuel	"	Agricultor	M
31	[Redacted]	"	Sierradellata	Agricultor	M
32	[Redacted]	El Manuel	"	Agricultor	M
33	[Redacted]				

Taller Importancia de Areas Protegidas

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal

La Rosa ①

Listado de participantes

Taller sobre Importancia de Areas Protegidas

FECHA 26 / 05 / 2022

No.	Nombre	Donde vive	APs en sus cercania	Posición	Sexo
1		Valle juelo	NO	Practicante del Proyecto	M
2		Valle juelo	NO	Lider Comunitario	M
3		El mundito	NO	Pres. de la M. de J. de la M.	M
4		Galvan	NO	Practicante del Proyecto	M
5		El mundito	Si	Lider Comunitario	M
6		El mundito	Si	Lider Comunitario	M
7		El mundito	Si	Lider Comunitario	M
8		El mundito	Si	Lider Comunitario	M
9		El mundito	Si	Lider Comunitario	M
10		La rosa	Si	Lider Comunitario	M
11		Valle juelo	Si	Lider Comunitario	M

Taller Importancia de Areas Protegidas

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal

La Rosa ②

Listado de participantes

Taller sobre Importancia de Areas Protegidas

FECHA 26 / 05 / 2022

No.	Nombre	Donde vive	APs en sus cercania	Posición	Sexo
12		Valle juelo	Si	Lider Comunitario	M
13		Galvan y La Rosa	Si	Lider Comunitario	M
14		El mundito	NO	Lider Comunitario	M
15		La rosa	Si	Lider Comunitario	M
16		El mundito	Si	Lider Comunitario	F
17		El mundito	Si	Lider Comunitario	F
18					
19					
20					
21					
22					

Taller Importancia de Areas Protegidas

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal

POLO ①

Listado de participantes

Taller sobre Importancia de Areas Protegidas

FECHA 27 / 05 / 2022

No.	Nombre	Donde vive	APs en sus cercanía	Posición	Sexo
1		POLO	SI	beneficiario	M
2		POLO	SI	beneficiario	M
3		POLO	NO	beneficiario	M
4		Las Ayguas	SI	beneficiario	M
5		Las Ayguas	NO	beneficiario	M
6		POLO	NO	beneficiario	M
7		Las Ayguas	SI	beneficiario	M
8		Las Ayguas	NO	beneficiario	M
9		POLO	NO	beneficiario	M
10		POLO	NO	beneficiario	M
11		POLO	NO	beneficiario	M

Taller Importancia de Areas Protegidas

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal

POLO ②

Listado de participantes

Taller sobre Importancia de Areas Protegidas

FECHA 27 / 05 / 2022

No.	Nombre	Donde vive	APs en sus cercanía	Posición	Sexo
12		Las Ayguas	SI	beneficiario	M
13		POLO	NO	beneficiario	M
14		El fondo	NO	beneficiario	M
15		POLO	NO	beneficiario	M
16		POLO	NO	beneficiario	F
17		POLO	NO	beneficiario	M
18		POLO	NO	beneficiario	F
19		POLO	SI	beneficiario	F
20		POLO	SI	beneficiario	M
21		POLO	SI	beneficiario	M
22		Las Ayguas	SI	beneficiario	M

Taller Importancia de Areas Protegidas

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal

700 (3)

### Listado de participantes

#### Taller sobre Importancia de Areas Protegidas

FECHA: 27 / 05 / 2022

No.	Nombre	Donde vive	APs en sus cercanía	Posición	Sexo
23		Las Casar	ND	beneficiaria	M
24		Dolo Arriba	ND	beneficiario	M
25		Los charcos	ND	beneficiario	M
26		El fondo breton	ND	beneficiario	M
27		Los lirios	ND	beneficiario	M
28		Las Auyamas	Si	beneficiaria	F
29		Los lirios	NO	beneficiario	F
30		Ruperto	ND	beneficiario	M
31		Los lazos	NO	beneficiario	F
32		Montada Nueva	ND	beneficiario	M
33		Las Auyamas	Si	beneficiario	M

Taller Importancia de Areas Protegidas

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal

700 (4)

### Listado de participantes

#### Taller sobre Importancia de Areas Protegidas

FECHA: 27 / 05 / 2022

No.	Nombre	Donde vive	APs en sus cercanía	Posición	Sexo
34		Las Auyamas	Si	beneficiaria	M
35		Las Auyamas	Si	beneficiario	M
36		Las Auyamas	Si	beneficiario	M
37		Las Auyamas	ND	beneficiaria	F
38		Las Auyamas	Si	beneficiario	M
39		Las Auyamas	NO	beneficiario	M
40		Las Auyamas	Si	beneficiario	M
41		Las Auyamas	Si	beneficiario	M
42		Las Auyamas	Si	beneficiario	M
43		Las Auyamas	Si	beneficiario	M

Taller Importancia de Areas Protegidas

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal

POLO (5)

### Listado de participantes

#### Taller sobre Importancia de Areas Protegidas

FECHA 27 / 05 / 2022

No.	Nombre	Donde vive	APs en sus cercanía	Posición	Sexo
44	[REDACTED]	POLO	si	beneficiaria	M
45	[REDACTED]	POLO	si	beneficiaria	F
46	[REDACTED]	Los Lozas	NO	beneficiario	M
47	[REDACTED]	Las Auyamas	NO	beneficiario	M
48	[REDACTED]	POLO	si	beneficiario	M
49	[REDACTED]	polo	NO	beneficiario	M
50	[REDACTED]	polo	NO	beneficiario	M
51	[REDACTED]	polo	NO	beneficiario	M
52	[REDACTED]	polo	si	beneficiario	M

Taller Importancia de Areas Protegidas

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal

POLO (6)

### Listado de participantes

#### Taller sobre Importancia de Areas Protegidas

FECHA 27 / 05 / 2022

No.	Nombre	Donde vive	APs en sus cercanía	Posición	Sexo
53	[REDACTED]	POLO	NO	beneficiario	M
54	[REDACTED]	Las Auyamas	si	beneficiario	M
55	[REDACTED]	Las Auyamas	si	beneficiaria	F
56	[REDACTED]	polo	si	beneficiario	M
57	[REDACTED]	el fondo	NO	beneficiario	M
58	[REDACTED]	el puerto	NO	beneficiario	M
59	[REDACTED]	polo	NO	beneficiario	M
60	[REDACTED]	polo	NO	beneficiario	M
61	[REDACTED]	polo	si	beneficiario	M

Taller Importancia de Areas Protegidas

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal

polo 7

Listado de participantes

Taller sobre Importancia de Areas Protegidas

FECHA 27 / 05 / 2022

No.	Nombre	Donde vive	APs en sus cercanía	Posición	Sexo
62	[REDACTED]	polo	si	beneficiario	M
63	[REDACTED]	polo	si	beneficiario	M
64	[REDACTED]	Las Avogaras	si	beneficiario	M
65	[REDACTED]	polo	NO	beneficiario	M
66	[REDACTED]	La POZA	NO	beneficiario	M
67	[REDACTED]	La muda	NO	beneficiario	F
68	[REDACTED]	Charro de Oro	NO	beneficiario	M
69	[REDACTED]	Las Caroladas	NO	beneficiario	F
70	[REDACTED]	polo	NO	beneficiario	M
71	[REDACTED]	polo	si	beneficiario	M

Taller Importancia de Areas Protegidas

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal

polo 8

Listado de participantes

Taller sobre Importancia de Areas Protegidas

FECHA 27 / 05 / 2022

No.	Nombre	Donde vive	APs en sus cercanía	Posición	Sexo
72	[REDACTED]	polo	si	beneficiario	M
73	[REDACTED]	polo	NO	beneficiario	M
74	[REDACTED]	polo	NO	beneficiario	F
75	[REDACTED]	polo	NO	beneficiario	M
76	[REDACTED]	Las Avogaras	si	beneficiario	M
49					
50					
51					
52					

Taller Importancia de Areas Protegidas